







**MADRID:**

*Imprenta de J. Sanchez.*

**1840.**

## Ab los Lectores.



a dicho Man-gear: nada mas eficaz, para obligar á la juventud á entregarse al estudio, que ponerla de manifiesto cosas útiles y agradables á la vez, pues no tardará en convencerse que no hay placer mas puro y mas lisongero, que el que se apoya en el seno de las ciencias y de las bellas artes, en cuyo camino verá nacer á cada paso nuevas flores y nuevos objetos de curiosidad. »

En la ciencia numismática la religion de los antiguos, sus usos, costumbres, ciencias y artes que inventaron y cultivaron, le presentarán por doquier una agradable instruccion. La guerra, los combates, las victorias, trofeos, triunfos, juegos, premios &c., todo contribuirá á animar á los jóvenes y cautivar la atencion de los aficionados. Con qué satisfaccion y entusiasmo no verá el joven estudioso en las medallas, los retratos de los príncipes y los acontecimientos mas estraordinarios de los tiempos antiguos?

Los hechos mas interesantes de la Historia Sagrada y profana, civil y militar, están consignados en estos preciosos monumentos de la antigüedad. En ellos se hallan los principios mas ciertos de la Mitología, de la Cronología, de la Geografía, de la Paleografía, de la Etica, Epigráfica, Gliptica, Gráfica, Teréutica Iconología y de las demas ciencias de los tiempos mas remotos. Ellos ofrecen recursos á los artistas de todas clases por la pintura que hacen de las costumbres, el dibujo, y la semejanza de los personajes que representan. En fin, por ellos pueden explicarse todas las escenas de la vida de los antiguos al menos desde que se empezaron á acuñar monedas

A pesar de lo vasto de esta ciencia, no es tan larga que no baste para ella la vida del hombre; se aprende sin gran trabajo, no se encuentran en ella las espinas que hacen el estudio de otras ciencias enfadoso en sus principios; al contrario, todo es agradable en ella, pues á pesar de que los objetos de todas las ciencias, como llevo dicho, y de todas las artes son de su inspeccion, es corto porque solo se refiere á lo mas notable en unas y otras, y reúne, como dice Jobert, en un pequeño volúmen las ciencias y los libros; enseña en un momento, y como siente el mismo

autor, solo se necesitan ojos para aprehenderla, y es menos un estudio que una diversion, pues las figuras alegran la vista por su belleza, las inscripciones y leyendas despejan el entendimiento, le sorprenden y le conmueven, y en fin las medallas son cuadros que hablan á la vista, y que habeen frecuentemente con una sola palabra, discursos capaces de instruir á toda suerte de personas en lo que hay de mas heróico en la historia y en la naturaleza.

Las estudiosas tareas de *Antonio Agustin, Vaillant, Spauhemo, Pellerin, Barthelemy, Elskel, Mionnet, d'Ankarville, Winkelmann, Morelio* y otros han sacado á la Numismática de ser una ciencia congetural, y haciéndola descansar sobre bases sólidas, y despejándola de la parte ridícula, y de las espesas tinieblas que la rodeaban, la han hecho necesaria é interesante al sabio, al literato y al artista.

Muchas son las obras que se han escrito de esta ciencia que por decirlo asi, nació en España (como tengo dicho) (1) en el siglo 16, pero muy pocas las que han tratado de esplicarla por principios, y en español ninguna; por lo tanto viendo yo, que ni Mangeart, ni Eckhel, ni Patin, ni ninguno de los que mas se han aproximado á dar reglas elementales, eran completos porque lo que faltaba á unos habia que irlo á buscar en los otros, lo que no era muy facil por ser sus obras voluminosas, y de un coste que solo una biblioteca ó un poderoso puede soportar, y ademas que estas obras se inscriben, ya en las bibliografias con el título de raras, determiné para dar pábulo á mis deseos, el proporcionarme del estrangero, las obras que tratasen del particular, pero no habiendo podido hacerme mas que con la titulada *Traité Elementaire de Numismatique Ancienne grecque et Romaine composé d'Après celui D'Eckhel, par Gerard Jacoq*, halle que estaba falta de muchas cosas interesantes al principiante, como por egemplo de la parte Paleográfica, ó sea de los abecedarios necesarios para leer los caracteres de las medallas celtiveras hebreas, griegas, fenicias &c. de la seccion de contramarcas y de otras cosas de suma necesidad, al paso que se estendia en la parte descriptiva de las medallas particularmente de las romanas, lo que pertenece ya á la parte sublime de la ciencia. Por esta razon é instigado por algunos amigos, y mas que todo por mi amigo D. Sebastian de Fabregas que me brindó con una cátedra en su colegio universal de Humanidades, que regento hace cuatro años, me decidí á reunir los materiales necesarios que pudiese sacar de todos los autores que hubiesen escrito de la ciencia, para formar unos elementos y con ellos, y con la práctica que como Anticuario

(1) Véase mi introduccion á la galeria numismática universal que se está publicando.

de la Biblioteca Nacional de Madrid, tengo en esta materia, hacer un trabajo útil á mis compatriotas estudiosos.

En efecto el término de mi deseo ha llegado al presentar al público la galería Numismática Universal que estoy publicando, cuyo primer tomo còmpones, en parte, mi obra elemental; pero debo confesar que de los sabios autores que citaré en la parte bibliográfica de la ciencia, y particularmente de *Mangeart, Echkel, Agustín, Patin, Flores, Spanhemio, Vailant, d'Hancarville, Jobert, Mionnet y Gerard Jacob* es mucha parte de la doctrina que allí siento, habiendo tomado de cada uno la parte que necesitaba para mi intento particularmente del primero y del último. Empero, si bien no me toca en esta obra casi otra cosa que la de un recopilador de los escritos y trabajos de otros, me cabrá la gloria, si es del agrado y de utilidad á mis conciudadanos, de haber sido el primero que se ha lanzado á presentar una obra elemental de la ciencia y á explicarla en mi cara patria, donde hacia notoria falta un libro de esta especie y una cátedra de Arqueología.

Ademas me persuado que los inteligentes tanto nacionales como extranjeros, encontrarán en esta obra algo de nuevo que agradecer á mi práctica y pasión por la ciencia.

La galería en su primer tomo explica la ciencia elementalmente; pero no tanto que descienda hasta los primeros rudimentos, y como estos sean muy necesarios al que se dedica á ella por principios, me ha obligado á escribir la presente Cartilla Numismática, que no es otra cosa, en la mayor parte, que una especie de repertorio facultativo, para aprender el lenguaje técnico de la ciencia, ó como si digéramos el silabario de ella. Como tal, lo he escrito para mis discípulos de las cátedras del Ateneo, Liceo é Instituto español, y para el colegio del Sr. de Fabregas, pero habiéndome instado muchos aficionados y suscritores á la Galería, á que la publicase en ella, cedí á sus deseos, como lo hago siempre á los que me representan que mis borriones pueden ser de alguna utilidad.

Si por cuanto llevo espuesto y tengo dicho en el principio de la dicha Galería Numismática, merecen alguna atención mis borriones, solo espero de mis compatriotas la recompensa de que sean indulgentes, perdonando defectos que habrán estado en mi insuficiencia, y nunca en mi voluntad, y de los inteligentes que procuren enmendar mis errores, tanto en esta cartilla, quanto en todas mis publicaciones sobre esta materia y demas de Arqueología general, cuyos elementos publicaré en breve, escribiendo otra obra mas completa y útil que la mia, pues al haer este servicio nacional, que les agradeceré, no por eso me privarán de la gloria de haberles precedido y emulado.

# DEFINICIONES

## DE LA CIENCIA DE LAS MEDALLAS.



### NUMISMATICA.

Es la ciencia que trata del conocimiento y descripción de las medallas antiguas: tiene como los demás términos peculiares, cuyo conocimiento forma su primer elemento: los principales son los siguientes.

#### MEDALLA.

Esta palabra se deriva de la latina *metallum*. Se llama medalla á toda pieza de oro, y plata, bronce ú otro metal batido ó acuñado, comunmente redondo, que tiene tipos ó impresiones, destinados á conservar la memoria de un heroe, de un Soberano ó de un grande acontecimiento ú época. La Numismática no hace distincion entre la medalla y la moneda, y solo atiende á la importancia histórica de ambas. El uso principal de las medallas es corregir, confirmar y perpetuar los hechos históricos. Las medallas tienen generalmente anverso y reverso, y el primero le ocupa el busto. (V. la medalla de la portada. n. 1.)

#### BUSTO.

Este es un retrato que presenta solamente la cabeza, el cuello, los hombros, el pecho y algunas veces los dos brazos del sugeto que quiere representar. Los griegos fueron los primeros que se vé, le hayan grabado en las medallas. Julio Cesar fue el primero en Roma que como soberano bajo el título de Dictador perpetuo, hizo grabar su retrato en la moneda romana, lo que siguieron despues de él los demás emperadores: Antes los consules romanos ponian tambien su busto y lo mismo las familias patricias que tenian este derecho.

#### REVERSO.

El lado de una medalla opuesta á su cara principal que se llama Anverso (V. id. n. 2.) Cuando por ambas caras tiene la medalla solo signos, debe tenerse por anverso aquella en que se lea el nombre del Señor, el de la ciudad ó sugeto principal á quien pertenezca.

## CAMPO O AREA.

La parte céntrica de la pieza que está liso y sin gravar al redor del tipo, en ambas caras. (n. 3.)

## GRAFILA.

Una línea continua ó serie de puntos que forman círculo al redor del campo de algunas medallas. (n. 4.)

## CORDON.

Así se llama el borde ó circunferencia de la medalla.

## CUERPO.

Se llama cuerpo de una medalla á la reunion de todas las figuras que se hallan gravadas en ella.

## LEYENDA.

Las palabras gravadas al derredor de la medalla dentro de la grafila, y que esplican las figuras que hay en el campo. (n. 5.)

## EXERCO.

Una palabra ó cifra que suelen tener algunas medallas separada del tipo y de lo demas del campo, por medio de una línea marcada en la parte inferior, ya sea en el anverso ó en el reverso lo que es mas natural. (n. 6.)

## EPIGRAFE.

La inscripcion ó signo que se halla sobre el mismo tipo de la medalla como por ejemplo el S. C. de las imperiales, la cifra de Cristo, en las labores de los constantinos &c.

## INSCRIPCION.

Las palabras ú oracion que ocupa el reverso de una medalla como en las de Calígula (medallon). *S. P. Q. R. Obcives servatus.* (V. lámina n. 27.) Las inscripciones son el tipo de los reversos. (1).

## MONOGRAMA.

Son unas letras entrelazadas que denotan el valor de la moneda, una época, un nombre de ciudad &c. Esta palabra se compone de dos voces griegas *MONOE TPAMMA* que significan *solo letra*, caracter ó cifra com.

puesta de muchas letras entrelazadas que parecen componer una sola. Los monogramas que se ven en las medallas antiguas consisten comunmente en dos ó tres letras unidas de las que la mayor parte representan el nombre de las ciudades donde se han acuñado. Otras hay que son marcas de los magistrados que tenían á su cargo la fabricacion de lamonedas, ó los nombres de los que gobernaban las colonias romanas. Los monogramas que se encuentran en las medallas del Bajo Imperio, indican tal vez el valor de la moneda señalando la I y la X obolos y la K y las XX 20: &c.

## RELIEVE.

La parte que sobresale del campo en las figuras y tipos.

## TIPO

Es un término genérico adoptado para designar la impresion ó el grabado de todo cuanto se halla en las fases ó caras de las monedas por el cual se diferencian unas de otras. En la infancia del arte no tuvieron las medallas tipo alguno, despues se empezó por uno en el amberso, y ya en las de Siracusa se notan las dos. Los tipos representan objetos interesantes y dignos de la curiosidad mas noble, ya son Divinidades con sus trages, atributos, símbolos, templos, altares, sacrificios, fiestas &c y generalmente cuanto pertenece al culto ó religion de los antiguos; ya son reyes, cónsules, emperadores, príncipes, héroes, fundadores, legisladores, reinas emperatrices. hombres y mugeres ilustres por su nacimiento su rango, méritos ó acontecimientos en que han tenido parte. Se puede estudiar en los tipos hasta sus vestidos, los diferentes distintivos de cada dignidades y empleos, sus adornos de cabeza, &c. En unos se ve el cielo con sus signos sus estrellas, y sus plantas, en otros la tierra con sus divisiones, sus imperios, sus reinos, provincias, ciudades, edificios, aguas-plantas, animales &c. El tiempo y las estaciones aparecen tambien en algunos tipos. En otras se hallan batallas de mar y tierra, victorias trofeos, triunfos, y cuanto pertenece á la Milicia. Los juegos, las carreras, los espectáculos y las cacerias se ven representados en ellos; y las alianzas, confederaciones, beneficios, recompensas y aun los castigos y desgracias tienen lugar en la pintura de sus cuadros metálicos. Para persuadirse de la utilidad que proporcionan los tipos, debe saberse que en Grecia y Roma no se declaraba la paz y la guerra, ni se fundaba una colonia, nombraba un magistrado, ni subia al trono un príncipe, sin que se acuñase una medalla cuyos tipos manifestaban el motivo y época exactamente.

## VOLUMEN.

La espesura, estension grueso y relieve de una medalla.

## SIN ANVERSO

Las que carecen de busto, ó tipo de dibujo, y que la leyenda ocupa todo el campo.

## NUMMUS.

Con este término ó con el de *Numisma*, designaban los romanos una moneda. Este término se deriva de una palabra griega que significa ley, porque el valor de la moneda estaba fijada por una ley.

## MONETA.

Este nombre se deriva del verbo *monere* y fue dado á la moneda porque su peso, tamaño, grueso, tipo y otros signos característicos indicaban su valor. Las primeras monedas de metal eran groseras, sin tipos, ni leyendas á las que se daba un valor proporcionado á su peso. A fin de impedir el fraude y remediar los errores que causaban en el comercio la diversidad de pesos, se empezaron á marcar y de aquí el origen de los tipos (1).

## PECUNIA.

Este fue el primer nombre que se dió á las primeras monedas derivado de *pecus* rebaño, porque segun Plinio las primeras monedas tenian por tipo un buey, ó un carnero &c. como se ve en muchas monedas que existen en el gabinete de Madrid. (V. lám. n. 1.)

Las primeras riquezas de los hombres fueron sus rebaños, en particular sus toros. En tiempo de Homero contaban los griegos sus riquezas por el número de bueyes que tenian, pues nos dice el célebre poeta que la armadura del rey Clacus valia cien bueyes, al paso que la de Diomedes, por la que fue cambiada, solo valia nueve. En Etruria se puso

(1) Es el signo representativo convenido por los pueblos civilizados del valor de las cosas que corren en el comercio. Se dió desde muy antiguo la preferencia al oro y á la plata, á causa de su valor y calidad, pues siendo superior á los demas metales exigen menos volumen para garantir el valor de las cosas que representa la moneda. Su antigüedad en el comercio se remonta hasta los tiempos de la Sagrada Escritura en la que se hace mención de mil piezas de plata que Abimelech dió á Sara; de cuatrocientos siclos de plata que dió Abraham al peso á los hijos de Ephron, y de cien piezas de plata marcadas con un cordero que dió Jacob á los hijos de Hemor. La moneda se divide en dos clases, en moneda real y efectiva, que es la corriente de oro, plata ó cobre, y en moneda imaginaria ó de cuenta, que es la que no ha existido en materia ó que ya no existe, pues que se ha inventado ó retenido para facilitar las cuentas, dirigiéndolas siempre por un precio fijo é invariable.

por símbolo de las monedas la cabeza del buey unida á la de Jano, que se dice fue el primero que introdujo la moneda en Italia (1).

## MÓDULO.

El determinado tamaño de las medallas por el cual se arreglan las series, son cinco; *máximo* que es el que pertenece generalmente á los medallones: *grande*, *mediano*, *pequeño* y *mínimo*; este pertenece á los quinarios de oro y plata y también al bronce. El módulo de las de oro y plata es igual á la del pequeño bronce en las del alto imperio, pues las que son mayores se llaman medallones, y las menores quinarios. Las de mediano bronce son las más á propósito por sus tipos para explicar la religión de los antiguos, y para el conocimiento de la Geografía antigua (2).

## ORDEN.

Las clases generales ó secciones en que se distribuyen las series. Los órdenes son cinco, la 1.<sup>a</sup> contiene la serie de los reyes, la 2.<sup>a</sup> las de las ciudades, la 3.<sup>a</sup> la de las consulares, la 4.<sup>a</sup> la de las imperiales y la 5.<sup>a</sup> todas las divinidades, héroes y hombres célebres de la antigüedad. Estos órdenes seguidos en la clasificación de algunos monetarios particulares, varían en los grandes notablemente; pues estos se forman geográfica y cronológicamente con arreglo á la ciencia siguiendo el método de Eckel y Mionnet.

## SERIE.

La colocación que se da á las medallas en un gabinete, ya atendiendo á sus tamaños, ya por los bustos ó reversos ó por el orden cronológico y los módulos.

## NO ACUÑADAS.

Piezas de metal de cierto peso que servían en el comercio antes de que se inventase el arte de imprimir figuras y caracteres por medio del martillo ó del volante.

(1) Las primeras marcas de la moneda entre los antiguos fueron puntos con los cuales se designaba su valor, y después se substituyó á ellos la figura ó cabeza de bueyes, carneros ú otros animales que en el tiempo que no había moneda y había el sistema de cambios eran la moneda corriente; y después, como queda dicho, vino el nombre de moneda de *monere* advertir porque se fijó el título y peso de cada moneda.

(2) Para la Iconología Romana la serie de gran bronce, después de la de familias, es la más interesante por hallarse en ellas sin interrupción hasta Heraclio los bustos de todos los emperadores romanos, sus mugeres y otras jóvenes.

## AUREOLA.

Es un círculo de rayos, resplandor ó diadema con esta figura que se ve, particularmente en las medallas del bajo imperio, adornando las cabezas de los bustos.

## PANTHEA.

Cuando la cabeza de un busto se halla adornada con símbolos de diversas divinidades, se llama así á la medalla.

## PARAZONIO.

Es una especie de espada corta, puñal, baston ó cetro que tienen las figuras de algunas medallas, ya apoyada sobre la rodilla ya al lado ó en la mano.

## CONTRAHECHAS.

Las medallas falsas é imitadas por falsificadores modernos.

## DENTADAS.

Las medallas de plata cuyos bordes ó cantos forman dientes á manera de sierra, generalmente se las halla entre las consulares hasta el tiempo de Augusto, desde cuya época acá no se conoce ninguna. A estas monedas se las llamaba *Numi Serrati*. También se hallan entre las de los reyes de Siria, tanto en plata como en cobre. Algunos autores dicen que las dentaban los romanos para descubrir si eran forradas; otros que lo hacian por moda, y D'Harcaville que en representacion de los obeliscos que simbolizaban al Sol en los primitivos tiempos.

## ABIERTAS O HENDIDAS.

Las que tienen los cantos hendidos ó abiertos por la fuerza del cuño.

## FALSAS.

Las medallas hechas por capricho y que jamas han existido entre los antiguos (II).

## FORRADAS.

Las de baja ley con un reverso falso; generalmente las antiguas están cubiertas con una delgadísima hoja de plata sobre el hierro acuñadas juntamente con tal destreza que sofo se las conocia por la parte que estaban unidas las hojas. Estas falsas monedas empezaron en el triunvirato de AUGUSTO.

## FRUSTADAS.

Las que están defectuosas en la forma que ya tienen, el metal cortado ó cercenado, la grafla y la leyenda borradas, las figuras casi lo mismo y el busto desconocible.

## FLOR DE CUÑO.

Cualidad de una medalla que está bien conservada, que parece nueva y que acaba de salir de las manos del obrero.

## INANIMADAS.

Teniéndose á la leyenda por el alma de la medalla, á las que no tienen esta, se las llama inanimadas.

## INCIERTAS.

Aquellas que no puede determinarse ni la época, ni ocasion porque fueron acuñadas.

## INCUSAS.

Las que solo están acuñadas por un lado. Este defecto proviene del olvido ó precipitacion del fabricante; es comun en las monedas modernas.

Tambien se hallan algunas entre las consulares é imperiales de plata y bronce. Llámense tambien incusas *numi incusi* las medallas que por ambos lados presentan el mismo tipo, pero de suerte que por el reverso está acuñado en hondo, y por el anverso, en relieve; ( lám. n. 1.) las ciudades de la gran Grecia usaron de este estilo de fabricacion y asi se vé en las medallas de *Sibaris*, *Colonia*, *Crotoua* y *Metaponto*, pero no deben confundirse con las primeras, porque estas regularmente, á pesar de lo dicho, suelen representar una cosa en el relieve, y otra con el tipo inciso; segun la opinion de Barthelemy estas medallas son anteriores al año 400 antes de nuestra era.

## MARTILLADAS.

Aquellas que por medio del martillo se les ha dado el caracter de raras siendo comunes.

## AMOLDADAS

Medallas antiguas no acuñadas, sino vaciadas en moldes de barro, despues reparadas con el buril y bruñidas.

## CUBIERTAS.

Las acuñadas en cobre y cubiertas en seguida con una oja de estaño, plata, ú oro.

## COMUNES.

Las medallas que no manifiestan ningun suceso particular y solo tienen el busto, la inscripcion ó leyenda y el emblema; por ejemplo, uno de nuestros duros. Tambien se dá este nombre á las monedas de que hay muchos egemplares, como las de Claudio en bronce.

## CONTORNEADAS.

Las medallas de bronce que tienen una endidura todo al rededor del campo del anverso y del reverso, y cuyas figuras no tienen casi relieve en comparacion de las otras medallas. Son de mal gusto. Fueron acuñadas en Roma en los últimos tiempos, y se vé en sus anversos bustos de hombres célebres en la antigüedad, como *Homero*, *Horacio*, *Salustio*. Los reversos representan generalmente objetos de los juegos del circo, á los que estaban destinados por via de billetes segun algunos autores. Tambien hay medallas contorneadas griegas acuñadas en honor de los hombres ilustres. Algunos anticuarios pretenden que fueron acuñadas estas medallas en tiempo de Galieno, y otros con mas razon en tiempo de Valentiniano, no faltando quien diga que se crearon en Grecia para honrar la memoria de los grandes hombres y premiar á los vencedores en los juegos públicos. (1) (id. viñeta 2.<sup>a</sup>)

## CONTRAMARCADAS.

Medallas griegas ó latinas, sobre las que se hallan marcadas por la autoridad pública diferentes figuras, tipos, símbolos, ó letras, despues de haber corrido en el comercio. Las contramarcas están impresas en hondo ó incisas las mas veces, sin miramiento al tipo principal de la medalla, y se hallan tanto en el bronce como en la plata. En las monedas griegas son figuras acompañadas de inscripciones; pero en las romanas consisten generalmente en estas y en monogramas. La contramarca indica en las monedas un decreto por el que varia el valor, se le dá circulacion en pais diferente de su acuñacion, ó se denota la mudanza de reinado.

## RARAS.

Se dá este título á las medallas que solo se hallan en los gabinetes reales ó de los poderosos, por ejemplo la de *Othon*, es rara en todas las

(1) Algunos autores las llaman *crotoniatas*, suponiendo que se hicieron en la ciudad de Crotona, pero no hay prueba suficiente para acreditarlo.

sérics de bronce; si la de gran bronce fuese de cuño romano en algun monetario, seria inapreciable (III).

### RESTITUIDAS.

Las medallas consulares ó imperiales en las que, ademas del tipo y la leyenda que han tenido en la primera fabricacion, se vé en ellas el nombre del emperador que las ha hecho acuñar segunda vez, aumentando á la leyenda la palabra REST O RESTITUIT.

Muchos emperadores entre ellos Trajano y Galieno han hecho restituir, el uno las monedas de las familias romanas llamadas *consulares*, y el segundo las de muchos de sus predecesores. Estas monedas reproducen exactamente los tipos y las leyendas. En cuanto á la palabra *Rest* los sábios la han dado diferentes interpretaciones, los unas han creído que esta palabra aludia á las virtudes de los antecesores del príncipe que las habia hecho acuñar, otros que estaban consagradas á la restauracion de los antiguos monumentos públicos, y otros en fin á la gloria de los precedentes siglos; pues es necesario confesar que las restituciones son todavia un enigma. Mangeart las dá esta definicion: *Medallas restituidas son las acuñadas por algunos emperadores para renovar la memoria de ciertas familias, príncipes ó personages ilustres cuyos nombres y acciones se manifiestan en sus tipos.* (IV.)

### ÚNICAS.

Las que no han visto los anticuarios en los gabinetes de renombre y de las que se presume haya solo una de una forma, ó de un metal. El Othon de verdadero gran bronce de cuño romano, seria único si se encontrase. La ANNIA FAUSTINA de plata que existe en el museo de medallas de la biblioteca nacional de Madrid, es única (1).

### VOTIVAS.

Aquellas en las que se inscribian votos públicos que se hacian por la salud de la pátria y de los emperadores de cinco en cinco años, de diez en diez años y algunas de veinte en veinte años, y tienen por leyenda la palabra VOTA O VOTIS.

### DE ALOCUCION.

Ciertas medallas de muchos generales ó emperadores romanos sobre las que estan representados arengando á las tropas. La leyenda de esta suerte de medallas es ALOCUTIO.

(1) Perteneció al abate de Orleans Rothelin, por cuya muerte la compró el rey de España y se valua por Mionnet en 1200 francos, pero vale mucho mas.

## ESPINTRIANAS.

Medallas que representan las disoluciones de algunos emperadores, particularmente las de Tiberio en la isla de Capra. Se conocen mas de cincuenta medallas de este príncipe en este género, todas con objetos lúbricos é indecentes.

## CISTÓFORAS.

Las que se acuñaban con autoridad pública á objetos de las orgias ó fiestas de Baco. Asi se llamaban en el Asia-menor las monedas de plata cuyo tipo era el canastillo misterioso consagrado á Baco, Céres ó Proserpina, en el cual se encerraba la serpiente sagrada, ó salia de él entre una corona de ramilletes ó de ojas de yedra. Generalmente representa el reverso dos serpientes derechas enlazadas por la cola con un carcax, en medio un tirso á la izquierda, alrededor está enroscada una serpiente con un monograma debajo que dice, PRITAME y ME iniciales del magistrado. (vid. lám. 15). (1).

## DE CONSAGRACION.

Las acuñadas en honor de los emperadores, sus hijos y mugeres despues de su muerte, cuando se les elevaba al rango de dioses, ó sea en memoria de su apoteosis. Su leyenda por lo comun es: CONSECRATIO. (lám. núm. 16).

## DE HOJUELA O BRACTEATES.

Asi se llaman á las monedas de la edad media fabricadas groseramente con ojas de metal muy delgadas, cuyo relieve del anverso está formado por la incision ó hueco del reverso. El mal gusto de las medallas del bajo imperio, la rareza en aquella época de metales preciosos y mas que todo la ignorancia de aquellos tiempos produgeron, segun *Millin*, estas toscas monedas. La Suecia dió nacimiento ó por mejor decir reprodujo monumentos de esta especie al fin del siglo VIII, en cuya fabricacion la siguieron Dinamarca y otros países de Alemania. Las mas antiguas que se hallan son del siglo IX del rey de Suecia Biorno I. Existen pocas de oro (V.)

## MEDALLAS DE ORO.

El oro de las antiguas medallas griegas es muy puro; las mas anti-

(1) Las doncellas consagradas al cnto de Venus Celeste que hacian voto de Castidad, del que estaban dispensadas las Vestales que servian á la Venus Popular, se llamaban tambien Cistóforas.

guas que se ven de este metal en los gabinetes, son las de Philippo, rey de Macedonia, padre de Alejandro el Grande. Los romanos no usaron este metal hasta el año 5460, 547 de Roma, y el oro de sus medallas imperiales es de la misma ley que el de las griegas. Los godos y demás pueblos del Norte, que vencieron á los romanos, acuñaron en las provincias conquistadas, monedas de oro, particularmente en España, pero la ley de este metal es muy inferior.

## DE ELECTRUM.

Las monedas acuñadas en una mezcla de metal compuesto de oro y plata solamente, como las medallas de los reyes del *Bosforo*.

## DE PLATA.

La de las monedas griegas es pura; los romanos la empezaron á usar el año 484 ó 487 de Roma; pero al paso que su oro es mas puro que el nuestro, su plata es una diez y seisava parte mas baja que la de nuestra moneda comun. Se pretende por algunos autores que habia monedas de este metal 869 años antes de J. C. acuñadas en *Egina*, y señalan como tales á las griegas que tienen por tipo la hoja de platano que era el emblema peculiar del Peloponeso adoptado por *Phidon de Argos*, que hizo acuñar estas medallas en señal de su soberania en el pais. (VI.)

## DE BILLON.

De esta suerte se denominan todas las medallas de oro ó plata mezclada con mucha liga ó sea mezcla de otros metales. Desde el reinado de Cláudio el Gótico hasta Diocleciano no se encuentran en vez de plata mas que medallas de *Billon* puro, de las que unas estan acuñadas solamente sobre cobre y plateadas, á las que denominan los anticuarios *nummi tincti*, y las otras con una hoja de plata muy delgada acuñada diestramente sobre el cobre, á las que llaman *ferradas*.

El emperador Didio Juliano fue el primero que corrompió la ley de las medallas de plata, la que fué bajando desde su tiempo cada vez mas hasta el dicho Claudio el Gótico, cuyo emperador puede decirse abolió la plata, pues no se halla ninguna con caracteres verdaderos hasta Diocleciano que fue el que restableció la ley de la plata en las medallas á su primitivo ser (1).

## DE BRONCE.

Este nombre se dá á todas las medallas de cobre el que han ennoblecido

(1) La mezcla de una gran cantidad de cobre y una pequeña cantidad de plata produce el billon del que eran las piezas francesas llamadas seis liards y dos sueldos, y en España los dineros, algunos maravedises y otras monedas antiguas.

los numismáticos dándole el nombre de bronce. Las medallas de bronce son tan numerosas que para mayor inteligencia se las ha dividido en tres clases principales que son: grande, mediano y pequeño bronce. Se juzga del rango de cada bronce por su volumen, que comprende la estension, el espesor de la medalla, el grueso y el relieve del anverso, de suerte que habrá una medalla que tendrá el espesor del gran bronce, y á pesar de esto será clasificada en el mediano sino tiene mas que un anverso ó cabeza del mediano; y otra que á pesar de su pequeño espesor será clasificada en el gran bronce á causa del tamaño del busto ó tipo del anverso, por lo demás esto depende mucho del capricho de los inteligentes. Los medallones pertenecen al gran bronce, y el mínimo bronce al pequeño, en España se denomina á la moneda de cobre, de Vellon (1). (VII).

### ANTIGUAS.

Los anticuarios no estan de acuerdo sobre la época á que se deben remontar las medallas antiguas: los unos se detienen en el reinado de Póstumo ó de Constantino, y otros descienden la edad de lo antiguo hasta la ruina del Imperio y toma de Constantinopla por los turcos, maudados por Mahomet II en 1453. Eckel y Mionnet son de esta opinion que parece la mas razonable.

### CELTIBÉRICAS (2).

Las primitivas monedas españolas y quizas las mas antiguas del mundo, si se atiende al caracter de letra de sus leyendas, no descifrado todavia con verdad á pesar de los tareas de Antonio Agustin, Velazquez, Lastanosa y otros autores. (lám. núm. 24.)

### EGIPCIAS.

Si estas medallas son de las acuñadas en honor de los reyes de Egipto, son preciosísimas para la historia de los reyes, si lo han sido en honor de los emperadores romanos, sirven para ilustrar la de estos. (núm. 24.)

### GRIEGAS.

Los griegos empezaron á acuñar moneda mucho tiempo antes de la

(1) Palabra derivada de la latina *Vellus*, nombre de una moneda de cobre que usaron los romanos, en la que habia grabada una oveja. Asi se denomina á la moneda de cobre, y cuando se dice en España un real de vellon, se define el real sencillo de plata que tiene el valor de 34 mrs. de cobre. Enrique III ha sido el primer rey de Francia que hizo acuñar moneda de cobre puro, en 1575.

(2) Mr. Lorick, ministro de la corte de Suecia en esta corte, sábio Numismático con cuya amistad me honro, va á publicar una interesante obra de medallas celtibéricas de cuyos caracteres ha encontrado la clave despues de 12 años dedicados con constancia é inteligencia á este fin.

fundacion de Roma; pero ninguna moneda ha quedado de este tiempo, y se cree generalmente que una de las monedas griegas mas antiguas que han llegado hasta nosotros, es una medallita de oro de *Cyrene*. Ephoro asegura que las primeras monedas de plata se acuñaron en la isla de *Egina*, cuyo antiguo nombre era *Ocnopie*, por orden de *Phidon* rey de Argos, lo que tambien refiere la crónica de *Paros*, *Strabon*, *Elieno* y otros escritores (1). Los griegos se perfeccionaron muy pronto en el arte de acuñar moneda, lo que puede probarse por las medallas de *Gelon*, *Agathocles*, *Philippo*, *Alejandro*, *Lysimaco*, *Cassandra* &c. Estas medallas han servido y sirven para aclarar la historia del Asia-menor, la de las islas del Archipiélago, la de la gran Grecia y la de las colonias griegas. (VIII.)

## DE REYES.

Llámanse medallas de los reyes, generalmente en la parte antigua, á las acuñadas en Grecia por los reyes que han gobernado diferentes estados, por ejemplo las de los reyes de Siria que tambien se denominan *Selécidas*, ( lám. núm. 23), las de los reyes de Ponto y Bósforo, ( lám. núm. 22), las de los de egipto que se llaman *Ptolemaidas*, ( lám. núm. 24), las de los Parthos, conocidas por *Arsacidas*, las de los del Bosphoro y Bithinia apellidadas *Achenénidas* por Vaillant, y las de los reyes de Macedonia, Francia, Cappadocia, Paphlagonia, Armenia, Numidia, Oshroé, Batriana y aun la de los godos Merovigienses, Carlovingienses y otros reyes de los tiempos llamados bárbaros. (IX.)

## CONSULARES.

Se llaman así estas medallas romanas para distinguirlas de las imperiales y por que fueron acuñadas en tiempo que la república romana se gobernaba por cónsules, son conocidas con el nombre peculiar de *familias romanas*, y han servido mucho para la historia de las familias *Patricias*. (X). ( lám núms. 4, 5, 6, 7, 14 y 27. )

## IMPERIALES.

Las que representan los bustos de los emperadores, césares y emperatrices que reinaron en el imperio romano. Estas medallas se dividen en dos clases, alto y bajo imperio: el primero empieza en *Julio*

(1) La crónica de Paros cuenta el reinado de Phidon 89½ años antes de la era vulgar. Algunos autores la citan como *Herusano de Caramus* que fundó el reino de Macedonia. Strabon dice que arregló el valor de los pesos y medidas y que introdujo el uso de las monedas grabadas. Reger á colocado una entre las monedas de Egipto.

Medalla en la que está inscripto el nombre de Phidon, V. Dumersan *Nu-mismatique, du Voyage du Jeune Anacharsis*. (Tomo 2. pag. 19.)

*César*, y termina en los treinta tiranos; es decir, que abraza todo el tiempo que media desde el año 700 de Roma, ó sea el 54 antes de J. C. hasta el año 1010 de Roma, ó 260 de la era cristiana. El bajo imperio comprende cerca de 1200 años que se puede dividir en dos períodos, el primero desde el imperio de *Aureliano* hasta *Anastasio*, que es de cerca de 200 años, y el otro desde este príncipe hasta los Paleólogos, que abraza mas de mil años y que termina con la toma de Constantinopla por los turcos en 1453. Las medallas del alto imperio son mas estimadas por que están mejor acuñadas que las otras. (lámina núm. 13 y 16.) En estas medallas no solo se representan los bustos de los emperadores, si no tambien los de sus mujeres, madres, hijas y damas.

## GEOGRÁFICAS.

Las medallas que representan alguna ciudad. Si se mira á las medallas por el lugar de su fabricacion, todas las que le citan son geográficas. Hay monedas romanas que por orden del senado solo señalan la ciudad en que se acuñaron y no otro título.

## COLONIALES.

La grosera fábrica de las medallas de las Colonias, las dan bastante á conocer. Las de Egipto se distinguen en sus bordes particulares, las de Siria en su tamaño, y las españolas en su poco relieve. Las naciones extranjeras sometidas á los romanos no tenían el derecho de acuñar moneda de oro. Esta suerte de monedas y la mayor parte de las de plata son de Italia, lo mismo que todas las de gran bronce que tienen la S. C. (*Senatus Consulto*.)

## ETRUSCAS.

Las acuñadas ó fundidas por los pueblos de Etruria antes de pertenecer á los romanos. Mucho tiempo hace que se ocupan los amantes de la ciencia en recoger estas medallas que pueden ilustrar extraordinariamente esta parte tan misteriosa de la historia antigua, pero desesperan de poder nunca forinar una série (1).

## OBSIDIONALES.

Las monedas Obsidionales son las que han sido acuñadas por necesidad en una ciudad sitiada durante su afliccion, para socorro de sus habitantes, las cuales son generalmente de un mal metal y á veces de made-

(1) Sobre estas medallas ha trabajado la Academia de Cortona.

ra y otras materias menos nobles. Las hay redondas, cuadradas, ovales y de otras formas. Su origen se remonta á los tiempos mas antiguos de las monedas; sus tipos no tienen regla fija, ni tampoco sus inscripciones que regularmente suele reducirse al nombre de la ciudad sitiada, y cuando mas al del rey á quien pertenecia ó gobernador que la mandaba. Las mas antiguas que se conocen en los monetarios son del siglo XVI, en la guerra de la Italia por Carlos V y Francisco I durante los sitios de *Pavia* y de *Cremona* en 1524 y 1526, y tres años despues los de Viena sitiada por Soliman II. Estas medallas cesaban de circular si no eran de buen metal cuando terminaba el motivo para que fueron acuñadas, en cuyo caso las compraba el gobierno, por su peso si eran de metal ó por un ajuste si de otras materias, á los tenedores.

Es necesario no confundir las medallas Obsidionales con las acuñadas por la toma de una ciudad, ó para eternizar el sitio de un pueblo y sus heroicos sufrimientos (1).

### MEDALLONES.

Son las medallas de un tamaño ó espesor extraordinario, ó al menos mayor que el de las monedas corrientes. Era comunmente una especie de medalla con que regalaban los príncipes á los que apreciaban ó favorecian, razon por que los romanos les llamaban *Missilia*. El baron de la Bastie es de opinion, de que luego que estas piezas habian llenado el objeto para que se las habia destinado, se las daba libre curso en el comercio, arreglando su valor á proporcion de su ley y peso, y que por esta razon se les pondrian las contramarcas que se advierten en la mayor parte de ellas. Los anticuarios estiman mas los medallones que las medallas comunes, tanto por que escasean mas, cuanto por que sus reversos representan comunmente triunfos, juegos, edificios y monumentos históricos, que son el objeto que un curioso y apasionado busca particularmente. ( lám. núm. 16 y 25. )

### MODERNAS.

Se denominan medallas modernas á las que han sido acuñadas desde la toma de Constantinopla ya citada, hasta nuestros dias. Algunos autores colocan las godas por cabeza de esta seccion, á pesar que hay muchas romanas mas modernas que ellas, á fin de no interrumpir la serie de las imperiales, y este sistema se sigue en la mayor parte de los museos, entre ellos el de Madrid, pero esto es cuando todas las medallas se divi-

(1) En circulacion tenemos en España algunas monedas Obsidionales de esta clase, particularmente una peseta de Fernando VII acuñada en Valencia en el sitio que la pusieron los facciosos enemigos de la Constitucion, en 1823, cuya leyenda dice: «VALENCIA SITIADA POR LOS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD.

(2) A los que eran acuñados con circulos de diversos metales ó muchos adornos grabados, asi como los que estaban perfectamente batidos, se les denominaba *Nummi Asperi*.

den en dos grandes secciones de antiguas y modernas: pero cuando en tres, á saber, antiguas, de la edad media y modernas, estas son todas las acuñadas desde el siglo XV ó XVI á nuestros dias.

### GOTHICAS.

Se llaman generalmente medallas godas todas las que han sido abastidas en los siglos bárbaros, y son tan mal acuñadas que sus tipos figuraran malos rasgos en vez de figuras, y sus leyendas son casi inteligibles. (XI). Tambien se denominan de la edad media. ( lám. núm. 28. )

### ARABES.

Las acuñadas por los árabes y demas muzlimes. Generalmente en los museos se indican con este nombre las monedas acuñadas por los moros durante su dominacion en España; pertenecen á la edad media, carecen de toda figura que les prohibe su ley, y solo tienen por tipos leyendas ó versículos del Koran. Su forma es redonda y otras veces cuadrada. ( lámina núm 29. )

### TESSERAS.

En Roma las tesseras significaban dados para jugar. Tambien se daba este nombre á los billetes, tarjetas ó getones que servian de signos de reconocimiento para ser introducida una persona en un lugar particular, para participar de ciertas distribuciones, servir de moneda de confianza ó de crédito &c. Entre los modernos las han sustituido los getones.

### ENGASTADAS.

Las medallas rodeadas de un círculo adornado de molduras engastadas. Su volumen es doble del de las monedas, á las cuales son iguales sus tipos, y se las coloca generalmente en la série de los medallones. Estas medallas se componen, unas veces de un metal ó mas bien de una liga diferente de la del medallon con el cual han sido soldadas antes de ser colocadas entre los cuños, otras veces el círculo hecho de un metal ó de una liga diferente, está el mismo encerrado en otro cerco cuya materia tan bien es diferente de la suya. Estas medallas estraordinarias servian de adorno á las enseñas militares, ya pendientes de anillos, ya fijadas en ellas por medio de agujeros practicados en el centro de su diámetro y ya colocadas de espacio en espacio; entonces tomaban estas medallas el nombre de imágenes sagradas, y á ellas se dirigian los juramentos militares. En los reversos de las medallas de Constantino se ven medallas de esta clase fijadas en el asta del lábaro del monograma de Cristo ó colgando del mismo lábaro.

## FRONTERIZAS, OPUESTAS Y CONYUGES.

Cuando una medalla representa en su tipo muchas cabezas, ó estan opuestas ó de frente: si en el primer caso, se llama la medalla fronteriza, y en el segundo opuesta (*aversa*); pero si están unidas y de un mismo lado se denomina (*aversa*) conyuge. Tambien estan en fila unas tras otras y entonces se llaman *capita jugata*.

## ANTÓNOMAS.

Estas medallas tienen en su reverso una entera relacion con el tipo del anverso, por ejemplo, si la cabeza de Minerva ocupa éste, el reverso suele ser un mochuelo ú otro de sus atributos; si un Júpiter, el otro tipo el rayo ó el águila; si Apolo, la lira, una rama de laurel &c.; si Neptuno, el tridente; si Diana, el ciervo ó el perro &c. Por la palabra *antónoma* se han acostumbrado á designar las monedas que han acuñado por su propia autoridad, gozando de todos los derechos de su libertad los pueblos y ciudades, como las primitivas de Macedonia y las de otras ciudades. ( lám. núm. 18 y 19. )

Los pueblos que se gobernaban por sus propias leyes jamás pusieron en sus monedas otro nombre que el suyo, y así es que cuando se encuentran en las medallas las palabras ΑΘΕ, ΘΕΣΣΑΛΩΝ, ΕΦΗΣΙΩΝ se conoce facilmente que estas medallas fueron acuñadas por la autoridad de los Athenienses, Thesalienses y Ephicienses. Las monedas mas antiguas de Roma, ó sean las del tiempo de su libertad no llevan mas inscripcion que la de ROMA. ( lám. núms. 2, 3 y 4. )

## TALISMÁNICAS.

Estas son de muchas clases, pero las hay hasta de piedras preciosas engastadas en anillos. Los metales de que se hacen las medallas son su materia mas favorita, y aun estas, particularmente las de consagracion, se tuvieron como talismanes saludables. Los talismanes consistian generalmente en signos misteriosos que grabados en metales á los que se concedia virtudes, servian á los cabalistas para alucinar al vulgo, haciéndole creer que tenían la virtud de sanar de algunas enfermedades y de librar, á los que las llevasen, de ciertos peligros. ( XIII ). Las medallas ó monedas que tienen la figura ó busto de Sta. Helena, madre de Constantino, pasan aun hoy entre las gentes supersticiosas por un antídoto saludable contra los accidentes y mal de corazon.

## ILUSTRES.

Las medallas acuñadas para perpetuar la memoria de los grandes hombres en todos géneros, ó de un acontecimiento extraordinario, por ejemplo la dedicada á la defensa del Morro de la Habana, por D. Luis

de Velasco y D. Vicente Gonzalez en 1763, la del Cardenal Portocarre-  
ro que está estampada en la portada, las proclamaciones &c. Regularmente  
se dá este título á los medallones modernos, dedicados á perpetuar la me-  
moria de un héroe.

## NOMBRES DE LAS MEDALLAS POR SUS TIPOS.

Los Athenienses llamaban *Mochuelos* á las monedas que tenían en  
el reverso este animal dedicado á Minerva, su divinidad tutelar. Por la  
misma razon llamaban los del Poloponeso TORTUGA á una de sus mone-  
das. Los Persas llamaban á las suyas SAGITARIAS ó Archeros desde que  
las pusieron por tipo un arquero, que fue cuando viéndose acometidos  
por Argesilao rey de Lacedemonia, hicieron á fuerza de dinero levan-  
tarse las ciudades griegas contra los Lacedemonios, lo que obligó á reti-  
rarse á Argesilao, diciendo que solo 30000 arqueros le habian obligado  
á evacuar el Asia.

Los romanos llamaban VICTORIATI aquellas cuyo tipo era la ima-  
gen de la Victoria.

RATITI á las que tenían la figura de un navio, por tipo: generalmente  
daban este nombre á los Ases y á las fracciones de estos, que figuraban en  
el reverso la barca de Saturno. ( lám. núms. 2, 3, y 4. )

BIGATI ú QUADRIGATI á las que representaban un carro tirado por  
dos ó cuatro caballos. ( lám. núm. 19 ).

Tambien tomaban las medallas el nombre de algunos príncipes que  
empezaron á mandar acuñar una sola suerte de moneda. *Philipo II rey de  
Macedonia* fue el primero, segun algunos autores, que hizo acuñar monedas de  
oro; *Dario rey de Persia* hizo fabricar las monedas de oro y plata con el tipo de  
los Archeros ó Ballesteros ya citado, y de aquí se derivan los nombres  
numismáticos de *Filipos de oro* y de *Dáricos*, de que hacen mencion  
frecuentemente los autores clásicos.

## TARJAS DE PLOMO.

Medallas de plomo que se acuñaban en Roma en las Saturnales, y  
otras que servian para entrar en los espectáculos públicos, á manera  
de villetes, como lo indican sus inscripciones. ( XIV ).

## ÓBOLO.

Nombre de una especie de moneda que habia en el Oriente, y par-  
ticularmente en Chio, en cuyas monedas se lee la palabra ΟΒΟΛΟΣ.  
Esta era la menor moneda griega, la cual ponian los griegos en la bo-  
ca de sus muertos para pagar á Caronte, á cuyo barquero segun su su-  
persticion é idolatria debía pagarse el tributo para pasar la gran la-  
guna.

## HEBRAICAS.

Nombre de una moneda judaica de plata; su peso es dos dracmas hebraicas, que equivalen á cuatro de Atenas. En el universo generalmente se ve el gomor donde se guardaba el maná en el Sancta Sanctorum, y la leyenda Samaritana SCHEKEL ICHRAEL moneda de Israel, en el reverso la vara del almendro, florida de Araon que se guardaba tambien en el arca de la Alianza, y al rededor la leyenda JEROUCHALAIM HAKKEDOUCHA, *Jerusalen la santa.*

Antonio Agustin cita un siclo de oro con el epigrafe SIC X SIC XX, el cual se leé tambien en las medallas de Licinio el padre, y se refiere á los votos decenales y vicenales. Los hebreos contaban por talentos que llamaban CHICAR, el cual valia unas 120 *minas Atticas.* Tambien contaban por *minas hebráicas* las cuales eran de dos suertes, la menor valian 120 dracmas atticas, ó libras romanas, y la mayor 240. Estas no eran piezas de moneda, sino grandes sumas que no podian pagarse sino en muchas especies. Su siclo era una pieza de plata que valia 20 de sus *óbolos* ó dos *bekes*; el beke valia dos *zuzas*, esta ó la *drachma* ó *darchemon*, valia 5 *geras*, y la gera unos 37 maravedises nuestros, segun Pastor. Tambien tenian siclos de oro de que se hace mencion en la Sagrada Escritura. El siglo de plata es la moneda que se toma por el dinero de los que dieron los judios 30 á Judas por su traicion. (lámina núm. 11.)

## DRACMA.

Nombre que quiere decir Adarme, y se llamaba así á muchas monedas de plata segun su peso, el que redoblándole se decian *didracmas*, y tetradracmas. Este nombre es propio de medallas griegas y judaicas. (XV) ( lám. núm. 20 ).

## AS.

Este es el nombre que se daba á una moneda romana que en los primitivos años de esta ciudad pesaba una libra ó doce onzas, razon porque las multas se denominaban *aes grave*. ( lám. núm. 2. ) El as se dividia en doce partes cuyos nombres son los siguientes por su orden. UNCIA, una onza; SEXTANS, dos onzas; CUADRANS ( lám. núm. 5. ) tres onzas; TRIENS, cuatro onzas; QUICUNA, cinco onzas; SEMIS, seis onzas; ( lám. núm. 3. ) SEPTUNX, siete onzas; BES, ocho onzas; DODRANS; DENUX once onzas; y AS doce onzas ó una libra. El 6.º rey de Roma SERVIO JULIO mandó que se marcase la moneda con un signo convencional de su valor, para evitar la incomodidad de pesarla, y que el tipo que se pusiese en el *as* fuese una figura de ganado que en latin se llama Pecus, de lo que pudo derivarse tambien el nombre de *Pecunia* dado á la moneda. En la primera guerra púnica se efectuó la

primera disminución de peso que sufrió el *As*, y entonces se signaron los *Ases* con la cabeza bifronte de *Jano* y con la nave con que suponían haber llegado á Italia este príncipe, en el reverso. En la guerra de Anibal, el dictador *Fabio Máximo* redujo su peso al valor y correspondencia de 16 *Ases* por cada *denario*. La ley *Papiria* establecida en Roma en 563 por el tribuno *C. Papirio Carbon*, redujo los *Ases*, que eran de peso de una onza, al de media. Los *Ases* en sus diferentes variaciones y tamaños suelen presentar la palabra *Roma*, y el nombre de algun Triunviro, y puntos aludiendo á su valor. D. Antonio Agustín explica otros *Ases* en los que se vé en el anverso la cabeza de Júpiter y en el reverso el Aguila: la de Juno y un Pavo: la de Venus y una Paloma: la de Marte y un Gallo: la de Apolo y un Grifo: la de Minerva y una Lechuza: y la de Mercurio y un Macho cabrio.

### TRIENTE.

Medalla que pesaba cuatro onzas cuya nota eran cuatro puntos ó globitos como se ven en las medallas de Luceria y en otras romanas; el tipo mas general de los trientes es una nave.

### CUADRANTE.

Moneda romana de cobre llamada TRIUNCIS antes, porque constaba de tres onzas que es la cuarta parte del *As*; en el anverso tenia la cabeza bifronte de *Jano*, y en el reverso una barca, razon por la que tambien se las denominaba RATITIS, lo mismo que á las anteriores. Algunos tienen tres puntos aludiendo á su valor. ( lám. núm. 5.)

### SEMIS.

Así se llamaba una moneda de cobre romana que valia la mitad del *As*, que es lo que indica su nombre, y se marcaba en ellas generalmente una S, si bien su tamaño las dá suficientemente á conocer, comparándolas con el *As*. ( lám. núm. 3.)

### DENARIO.

Moneda de plata romana, ( lám. núm. 6.) que se componia de la séptima parte de una onza, se empezó á usar en Roma cuando se introdujo la moneda de plata ( vide plata ) y valia cada *denario* diez *Ases*, su valor se aumentó en la segunda guerra púnica hasta diez y seis *Ases*, y de este modo corrió, menos en la milicia donde no valió mas que diez, hasta que alborotándose las tropas á la muerte de Augusto, quejándose que no se les daba al dia mas que un *denario* y que este solo valia diez *Ases*, se les aumentó tambien hasta los diez y seis *Ases*. La nota del *denario* era generalmente una X, en esta forma X. Sus tipos pri-

meros fueron bigas y cuadrigas, razon porque se las llamó bigatas y cuadrigatas, pero despues fueron variando hasta el infinito (4).

## VICTORIATOS.

Moneda de plata como la anterior que valia tres sextercios. Su tipo de reverso es una Victoria (2).

## QUINARIO.

Moneda de plata antigua que valia cinco libras de cobre y era la mitad de un denario cuyo valor era diez libras. En el tiempo de la segunda guerra Púnica subió el valor del quinario á ocho *Ases*: se marcaba con el núm. V. ( lám. núm. 7 y 8.)

(1) El *Denario* y el *Numo* segun Ducange, es una misma cosa. Al imitar en esto á los romanos los franceses, fueron mas grandes que ellos, pues en los reinados de Pepino II, Lotario, Luis II y Cárlos el Calvo, labraron dineros de oro y de plata segun prueba Mr. Bettange (*Traité des monnoies* tom. 1.º fol. 256.)

Terreros en su Diccionario dice: « El dinero de plata romano en tiempo del Salvador, valia 21 cuartos con cortisima diferencia, con que el Señor fué vendido por 75 rs., y bastó despues para comprar un campo. El primer dinero romano era de plata y pesaba una dracma justa; en el un lado tenia una imagen de *Jano* y en el otro el navio que le habia traído á Italia. Tambien se hallaban en él *Castor y Polux*, ó una imagen de la Victoria, con dos ó cuatro caballos, por lo cual les llamaron *Denarios Bigatos* ó *Cuadrigatos*; antes les habian llamado *Ratitos* del navio que se llamaba *Ratis*. En su principio valió el Denario diez *Ases*, por lo que se llamó Denario y se señaló así X. El Denario consular valia mas que el Imperial, pues el primero era la séptima parte de una onza y su valor cerca de dos reales, y el otro la octava y valia cosa de trece cuartos.» No dice Terreros de donde tomó estas noticias.

El Denario, se quedó con el nombre de *dinero* en España, desde la dominacion romana hasta el dia en que aun existe en Cataluña y Valencia. El de Cataluña, llamado tambien *Ardite*, vale un maravedí de Castilla y once veinte y un avos de otro: el de Valencia, dos maravedis y dos veinte y cinco avos de Castilla, y el de Mallorca un maravedí y quince diez y siete avos. En mis apuntes para la historia Numismática de España se dará mas extensa razon de esta moneda y de todas las que han circulado en la Peninsula ya efectivas ya imaginarias. En Francia un dinero es en algunas provincias tambien la duodécima parte de un *sueldo*.

(2) Todos los autores han creído que los victoriatos eran iguales á los quinarios, atribuyendo á unos y á otros el mismo valor; pero hay fundados motivos para creer que los victoriatos formaban una clase de moneda intermedia entre los denarios y quinarios, valiendo en lo antiguo tres sextercios, pues así resulta al simple peso que se ejecute de unas y otras medallas, de suerte que casi puede asegurarse que los romanos tenian cuatro clases de monedas de plata, á saber: *denario*, *victoriato*, *quinario* y *sextercio*. El método que me he propuesto en esta cartilla me impide dar aqui las pruebas de este interesante descubrimiento Numismático debido á las tareas del infatigable y sábio numismático ministro de Suecia, (ya citado en la nota de las celtibéricas), el cual escribe sobre este punto á fin de publicar un tratado de él. Segun lo que se ha observado, los victoriatos se batieron durante la república romana, y dejaron de fabricarse antes de la época de los emperadores. La Victoria de los victoriatos, se reprodujo despues en el tipo de los reversos de los quinarios.

## SEXTERCIO.

Era la cuarta parte del denario que son dos y medio, y la nota por la que se designa es II y S, unidos con una línea por medio, de esta suerte; II S.

## PÚNICAS.

Dice Patin que deben llamarse así las monedas cartaginesas que hizo fabricar la reina *Dido* y que corrieron despues entre los comerciantes de Africa y de España. El reverso de las medallas cartaginesas es generalmente una cabeza de caballo, símbolo de sus armas, que se refiere al origen de la fundacion de Cartago.

## PALEOGRÁFICAS.

Consideradas por sus leyendas todas las medallas, sirven para el estudio de la paleografía universal, pero se llaman así las que en una misma leyenda ó inscripcion tienen diversos caracteres, como las greco-romanas, y celtibero-latinas, á las que se llaman tambien *bilingues*, *trilingues* &c. (1).

## ICONOLÓGICAS.

Se dá tambien este nombre á las medallas que tienen bustos (2).

## KELITIS.

Moneda de oro que segun Arrian habia en la India al principio de nuestra era. Eran de figura piramidal, por lo que D' Hancarville las llama OBELISCALES (3).

## LENTÍCULAS.

Las monedas mas pequeñas que han existido, son generalmente del tamaño de un maravedí español, habiéndolas habido en Roma en el municipio Gaditano: en la India y aun en algunos países de Europa circulan y han

(1) Las medallas imperiales del bajo imperio desde Heraclio I á Constantino XIV, último emperador, ofrecen grande interés para la paleografía Numismática, á causa de la mezcla de caracteres griegos y latinos de una forma particular que se hallan en sus leyendas, pues las acuñadas en tiempo de la república y las de Pompeyo hasta dicho Heraclio I, estan en caracteres latinos puros.

(2) En la série imperial se han conservado mas de trescientos retratos de Emperadores, Emperatrices, Césares, Tiranos; en las consulares los de los Cónsules, y en las de reyes casi todos los Soberanos.

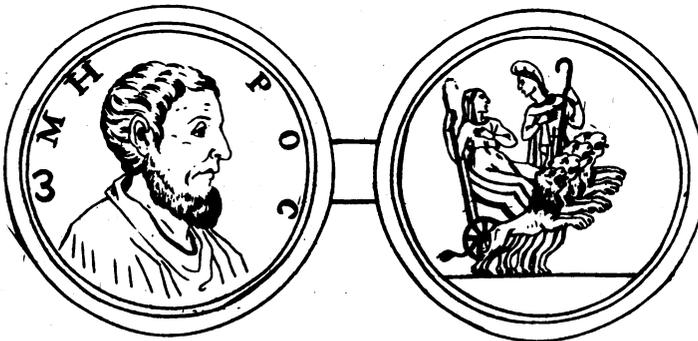
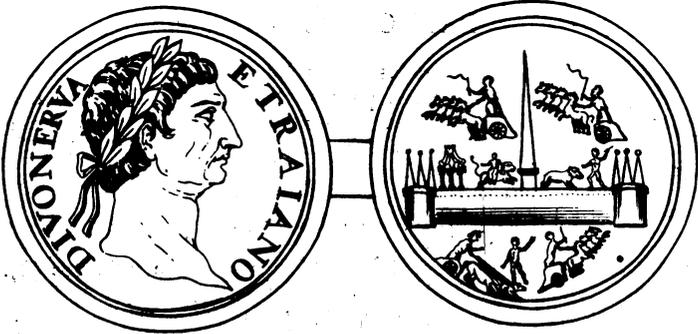
(3) Los CUPANES de oro del Japon y otras monedas chinas, tienen la figura piramidal, elíptica ó cuadrilonga, pareciéndose algunas en un todo á las barras de tinta de china. La Biblioteca posee monedas de todas estas formas.

circulado del tamaño de una lenteja. La biblioteca de Madrid las tiene de las citadas en todos metales.

### PAGODAS.

Monedas de oro y plata que circulan en la India Oriental, cuyo tipo es uno de los ídolos adorados en el país. Los franceses las han acuñado en sus posesiones de Pondichery, poniéndoles por tipo una flor de lis en vez del ídolo.

FIN.



## NOTAS DE LA CARTILLA NUMISMÁTICA.

### I.

Las leyendas, epígrafes é inscripciones, son las que declaran en las medallas todas las dignidades con las que los romanos honraban á sus Cónsules y Emperadores, y los antiguos y modernos á sus Reyes y Señores, las cuales sirven para la cronología porque designan generalmente las fechas de la existencia del monumento, y aclaran, con su contenido, la historia del pueblo á que pertenecen. Los antiguos, en las leyendas é inscripciones, atendian mas á lo magnífico del asunto que describian, que á la pompa de las palabras, y así se vé en las medallas, que en dos ó tres palabras hay historias perfectamente explicadas, v. g. AD-LOCUTIO COHORTIUM. SALUS GENERIS HUMANI. PAX ORBIS TERRARUM. JUDEA CAPTA. LIBERTAS RESTITUTA. SECURITAS ORBIS &c.

### II.

Habiendo visto el grande aprecio que se hacia de las medallas antiguas, muchos tomaron por oficio el falsificarlas, sobresaliendo por su habilidad entre todos, *Juan Canvin* conocido por el *Paduano*, el cual las supo hermohear hasta tal punto, que su misma perfeccion las perjudica para que se las tenga por antiguas (1). Los falsificadores acuñaron tambien medallas que jamás han existido, como las de *Priamo*, *Eneas*, *Ciceron*, *Virgilio* y otros personages.

### III.

Entre las séries de plata Imperial, son raras: las de *PERTINAX*, *DIDIO JULIANO*, *PESCENIO NIGER* y los *GORDIANOS AFRICANOS* &c. (2).

### IV.

*CLAUDIO* y *NERON* restituyeron monedas de *Augusto*; *TITO*, de *Augusto*, *Livia*, *M. Agripa*, *Tiberio*, *Druso*, mayor y menor, *Germánico*, *Agripina*, *Claudio*, *Galba*, y de *Othon*. *DOMICIANO*, algunas de *Augusto*, *M. Agripa*, de *Tiberio*, *Germánico* y los dos *Drusos*. *NERVA* algunas de *Augusto*; y *TRAJANO*, las de las familias *Casia*, *Cecilia*, *Claudia*, *Cornelia*, *Cornuficia*, *Horacia*, *Junia*, *Lucrecia*, *Manlia*, *Memia*, *Rubria*, *Valeria*, *Vipsania*, y algunas de *Julio César*, *Augusto*, *M. Agripa*, *Tiberio*, *Claudio*, *Galba*, *Vespasiano*, *Tito* y *Nerva*. El emperador *GALIENO* fué tambien uno de los que restituyeron las monedas de sus antepasados. Las restituciones de monedas de familias romanas hechas por *Trajano*, son de tanto valor, que ninguna de ellas vale entre los anticuarios menos de 300 rs. por su rareza (3).

### V.

Cuando los pueblos no conocian el modo de trabajar los metales ó ha habido falta de ellos, se han usado muchas materias para fabricar la moneda. Se han hecho de cuero, de barro, ámbar negro, azabache, madera, corcho, carton, sal, conchas blancas, almendras amargas &c.; pero estas invenciones han sido substituidas inmediatamente por los metales, hasta en países sumamente pobres ó bárbaros. Dice *César* en sus *Comentarios*, que los antiguos moradores de las islas Británi-

(1) Vid. pág. 108 de la *Galeria Numismática Universal*, donde se citan los falsificadores de mas nota.

(2) Vid. id. pág. 98.

(3) Vid. *Galeria* pág. 112.

cas usaron de moneda de hierro. Los Clazomenios, segun Aristóteles, tambien las usaron de este metal; *Plutarco* en la vida de *Lycurgo* escribe otro tanto de los *Lacedemonios*, y *Polux* de los *Ryzantinos*. *Sabot* habla de una moneda de hierro romana, que atraia la piedra *Iman*, pero segun *Patin*, esta moneda seria obra de algun monedero falso (1).

## VI.

No se empezó á acuñar en Roma, segun otros autores, hasta el año 490 de su fundacion bajo el consulado de *Q. Ogulnio* y *C. Fábio*, en cuyos dos personages estan casi todos conformes, y las primeras lo fueron con bigas y cuadrigas, por lo que se las llamó *bigatos*, *cuadrigatos* y *victoriatos*. El tribuno *Livio Druso* pidió en 622 que se aliase la plata con una octava parte de cobre y desde entonces se hizo así: y tal vez haga alusion á éste la nota de ARG. PUB. que se lee al lado de la cabeza de Roma en una medalla de la familia *Sentia*.

Las monedas de plata de la república romana y las del Imperio hasta *Séptimio Severo*, son de plata pura. Este príncipe empezó á alterarla y la alteraron cada vez mas sus sucesores, de suerte que desde *Gallieno* hasta *Quietos*, las medallas son solo de billon. Desde *Cláudio el Gótico*, hasta *Diocleciano* exclusive, solo se vé pequeño bronce plateado y aun cubierto con una hoja de estaño, pero *Diocleciano* hizo fabricar la moneda de plata pura, y así siguió hasta el último de los *Paleólogos*. Por lo tanto no existen monedas de plata de *Cláudio el Gótico*, *Probo*, *Magna Urbica*, *Numeriano*, *Nigriniano*, *Juliano el tirano*, y tampoco de *Rómulo*, aunque éste fué posterior á *Diocleciano*, pues las de plata pura ó son vaciadas sobre los moldes hechos con las antiguas, y por consiguiente falsas, ó sin son verdaderas, de pequeño bronce cubiertas con estaño, ó cuando mas plateadas. Esta es la observacion hecha por *Mionnet*, y me ha parecido conveniente insertarla, á pesar de haber dicho algo sobre esto en la palabra *BILLON*.

Las medallas de plata llamadas de gran módulo, no deben confundirse con los medallones. En aquellas la cabeza del príncipe está siempre radiada, al paso que en las de módulo ordinario está constantemente laurada. Las medallas de plata de gran módulo dichas, solo se han acuñado desde *Caracalla* hasta *Philippe* el padre inclusive. Los medallones, ya sean de oro como de plata, son fáciles de conocer, basta para ello que exceda del módulo ordinario, por su peso ó por su diámetro. Los hay de un diámetro mucho mayor, y estos son mas apreciables en cuanto son mas raros.

## VII.

Dicen *Atheno* y *Macrobio*, que la *Grecia*, la *Italia* y la *Sicilia* usaban de moneda de cobre donde estaba representado *Jano* con sus dos rostros y un bajel en el reverso, y otros pretenden que habiendo llegado *Saturno* por mar á *Italia*, hizo grabar en la moneda de cobre el bajel que lo condujo allí, y que los dos rostros se deben interpretar de *Jano* el uno y el otro de *Saturno*; otros dicen que *Noé* era el verdadero *Jano* y que el bajel hace relacion al arca que le salvó en el diluvio. Sea de esto lo que quiera, las medallas de bronce son las que se han conservado en mayor número, por que no despertando su metal la codicia de los hombres, no han sido fundidas como las de oro y plata. En las séries de *Augusto* se ven muchas medallas de mediano bronce, de cobre muy rojo, y en las de gran bronce bastante amarillo; tambien las hay de verdadero bronce y son las mas bellas, y de un metal casi dorado que llaman de cobre de *Corinto*.

## VIII.

Los griegos tenian las siguientes monedas: *Dracma*, moneda de plata que valia seis óbolos, ó un dinero romano; la *Didracma*, valia dos, y el *Tetradracma* cua-

(1) Véase en la Galería Numismática esto mas por estenso y lo mismo por lo que respecta á las notas siguientes.

tro. También dice ESDRAS que tenían una dracma de oro. La *Mina*, se dividía en dos clases, la vieja valía 75 *Dracmas* y la nueva ciento. Ni la *Mina* ni el *Talento* eran monedas, sino nombres de cantidades determinadas, y lo propio fué entre los romanos el gran *Sextercio*. El talento Atico que era el mas comun, segun *Polux*, valía 60 minas, y cada mina 100 dracmas, de suerte que valía tanto como seis mil dracmas, que componen unos doce mil rs. de nuestra moneda. El *Stater* era una moneda de oro del peso doble de la dracma tambien de oro, y del valor de 20 dracmas de plata. También habia *Stateres* de plata (1).

## IX.

Estas medallas forman una coleccion amena en que se hallan esquisitas noticias y observaciones de *Arabia, Armenia, Asia, Bitinia, Bósforo ó Ponto, Capadocia, Caria, Edesa, Egipto, Epiro, Godos, Judea, Lacedemonia, Macedonia, Mauretania, Numidia, Partia, Pergamo, Sicilia, Siria, Tracia, Vándalos* y otros muchos que se se van descubriendo. Uno de los actos mas ostentosos de los Emperadores romanos, fué dar á las naciones y monarquias Reyes, en demostracion de la dignidad Imperial y de su superioridad. Trajano fué el que mas lució esta superioridad, lo que se vé en sus medallas por estos epígrafes: REX PARTHUS y REX PARTHIS DATUS. En estas medallas está el Emperador sentado en alto poniendo la tiara al Rey de los Parthos que está en lo bajo, y á la espalda y delante otra figurita arrodillada; y en otra está el Rey de rodillas, y delante cinco soldados con signos militares. En Antonino hay una medalla con la inscripcion REX ARMENIS DATUS, en que el mismo Emperador dá la mano á otra figura desunida que representa al Rey de los *Quadas*. En *L. Vero* se léen los epígrafes: REX ARMENIS DATUS T. R. P. &c. REX ARMEN DATUS T. R. P. &c. y con ellos se vé el Emperador en alto con tres figuras que le acompañan, poniendo una corona al rey de Armenia, que está en lo bajo.

## X.

Llamanse así atemperándose á lo que en realidad debe decirse *gente*, voz que comprende á muchas familias, como la *gente Cornelia*, que abraza la familia de los *Maluginenses, Scipiones, Lentulos, Dolabelas, Rufinos*; despues *Sulas, Scapulas, Cinas* y *Merulas*; en sustancia *gente*, la coleccion de todas las personas que descendian de uno, como los *Junios* de *Junio*, los *Julios* de *Julio*, los *Cornelios* de *Coso*, &c. Las estirpes ó ramas de una familia, como ahora aceptamos esta voz, se distinguan por los cognombres, como los *Cornelios*, en los que hemos notado los *Cláudios*, en *Marcelos* y *Censorinos*; los *Valerios* en *Máximos, Mesalas, Publicolas* y *Corcinos* &c. Las familias romanas se dividieron en *Patricias* y *Plebeyas*, siendo las primeras las que servian privativamente el consulado y otras magistraturas desde el origen de la ciudad, pero despues de varias disensiones obtuvo la plebe la entrada en los mas altos oficios casi sin quedar ninguna distincion á los *Patricios*, de tal suerte, que estas familias tenían que hacerse plebeyas para obtener el cargo de *Tribuno* de la plebe, y para acusar y perseguir á sus enemigos como lo hizo *P. Clodio*. En algunas familias sucedia que unas ramas eran *patricias* y otras plebeyas, por ejemplo, en la *Cornelia* eran plebeyos los *Cinas Merulas* y *Dolabelas*, y los demas *patricios*; en la *Julia* los *Loungnes* eran *Patricios*, y los *Cicerones* plebeyos; y en la *Claudia*, los *Marcelos* plebeyos, y los demas *patricios*.

Cada persona solia tener nombre, pronombre, cognombre y agnobre, así: *Publio Cornelio Scipion Africano*, tenia el *Públio* por nombre personal, el *Cornelio* por pronombre de familia; el *Scipion* por cognombre de su estirpe, y el agnom-

(1) Vid. el capítulo 10 de la Galería. Este artículo y la presente nota comprenden las opiniones de los autores mas célebres, sobre el valor que tenían las monedas griegas y hebreas, comparadas con las romanas y con las nuestras.

bre de *Africano*, era anejo á la persona. Otros llaman pronombres á el *Públio*, y nombre al *Cornelio*.

Los COGNOMBRES se impusieron por varios casos, unos *ab ánimo*, como *Caton* por la sabiduría; otros por la virtud y las buenas ó malas costumbres, como *Frugi*, *Gurges*, *Puis*; otros por el arte, como *Pictor*; otras por acasos, como *Pretextatus*, *Serafa*; otros por propiedades corporales, como *Calvus*, *Crassus*, *Macer*; otros por los Sacerdocios que obtuvieron, como *Augurinus*, *Camillus*, *Sacerdos*; otros por los peces, como *Muraena*; otros por los frutos y cultivos de los campos, como *Lentulus*, *Piso*, *Cicero* &c.

De las medallas CONSULARES, que son las medallas de familias romanas ya indicadas, que componen una série dilatada, han tratado *Fulvio Ursino*, *Sebastian Erizo*, *Uberto Goltzio*, *Abraham Gorleo*, *Pedro Seguin*, *Cárols Patiño*, *Juan Foy*, *Vaillant*, *Andres Morelio*, y su expositor *Sigiberto Havercamp*, que es la mejor obra que puede consultarse en este genero. Estas obras tienen la lista que copia *Guseme* y *Mionnet*, de los cognombres de las familias que debe consultar el anticuario que haya de clasificar una série de monedas de familias romanas. Esta lista se inserta en el tomo 1.º de la *Galeria Numismática*. La mayor parte de las monedas que hicieron acuñar los dos primeros Emperadores, Julio César y Augusto, se llaman Consulares, porque fueron muy amantes del Consulado.

Las mas raras medallas en las séries de familias romanas, son las de *Horacio Cocles*, restituidas por Trajano, las de *Acio Labieno*, las de *Junio Bruto* y de *Stacio Marco*, asesinos de Cesar. Las monedas Consulares son las monedas latinas metálicas mas antiguas, pues se duda las haya verdaderas de los reyes de Roma anteriores á la república, en que eran de cuero como los ases que distribuyó NUMA al pueblo, á los que llama la historia ASES SCORTEOS.

## XI.

Pertenece á las épocas mas desastrosas para las artes, pues apoderados los godos, pueblos bárbaros del norte, de toda la Europa culta, destrozaron sus bellezas y los artistas perecieron defendiéndose de su barbarie, y así es que no habiendo grabadores cuando los godos afianzaron su conquista y la paz, hicieron correr esa moneda informe en la que se nota la ignorancia mas estúpida del arte, de suerte que esta época es la mas oscura por la falta de monumentos claros, que como en los seis siglos anteriores, ayuden á la historia. Así se llama á la série de Reyes godos de España desde el primer rey de esta raza Ataulfo, hasta el último que fué Don Rodrigo. Son de oro y plata, pues se sirvieron de la moneda de cobre romana que encontraron cuando conquistaron la Península, pero su oro es de tan baja ley que algunas veces no llega á la cuarta parte de fino.

## XII.

Dice *Guseme*: es lo mismo que *ius suis legibus vivendi*, y de él usaban con el privilegio algunas ciudades de Oriente, haciendo de ello grande aprecio. Por las medallas se vé se llamaban *Autónomas* los pueblos siguientes: *Amiso*, *Anazarbe*, *Antioquia* en Siria, *Capitolias*, *Coricos*, *Diocesárea*, *Dora*, *Moca*, *Mopsuestia*, *Sumosata*, *Sebaste* en Cilicia, *Seleucia* en Siria, *Apámea* en id. *Cesárea* en Palestina, *Cirene*, *Efeso*, *Halicarnaso* y otras ciudades; algunos dudan lo fuesen las que se citan desde Apamea.

## XIII.

Los talismanes mas famosos, despues de los de los Egipcios, que generalmente los usaban de piedra, han sido los llamados *Makem David* et *Abraham*. Escudo de David y de Abraam. Estos talismanes fueron usados por algunos cristianos hasta que los prohibió la Inquisición. Su forma era redonda y estaban llenos de inscripciones

ta mágicas, en las que se nombraba á los ángeles *Miguel, Gabriel y Rafael*, se describían pasajes de la Sagrada Escritura y los atributos con que se ha dado Dios á conocer de los hombres, de este modo y en los mismos caracteres hebreos. EL: que quiere decir el fuerte. ELOHA el que gobierna ELOHIM el que á todo extiende su Providencia: SABAOOT, el Dios de los ejércitos: ELION, el alto: SUM QUI SUM, soy quien soy: ADORAI el Señor: IAH D'OS: SADDAI el todo poderoso: IEOVA el muy Santo. Del Dios gentilico ΑΒΡΑΣΑΣ se derivó la palabra supersticiosa ABRACADABRA, por la que se pretendía curar las fiebres sin recurrir á la medicina. Los talismanes fueron prohibidos hasta por la Inquisición, como nocivos al vulgo.

#### XIV.

Algunas medallas de plomo se enseñan como antiguas en los monetarios, y debió de haberlas en lo antiguo cuando *Plauto* y *Marcial* hablaron de ellas criticándolas, pero en virtud de lo mucho que padece el plomo con la edad, deben mirarse como sospechosas todas las que se presenten de este metal, que por otro lado nunca pudieron tener otro oficio que el de tesseras ó billetes convencionales, y nunca el de moneda corriente. Dionisio, tirano de Siracusa, segun Aristóteles, hizo fabricar moneda de estaño, la cual prohibieron los romanos. Sin embargo, se notan algunas á las que llamaron *Plumbri nummi*. En los pueblos de la Libia y de la India existe una clase de moneda de estaño de las que hay ejemplares en la Biblioteca Nacional,

#### XV.

La Tetra-drachma, era una moneda de plata de las ciudades Autónomas, de la *Magna Grecia*, del *Peloponeso*, *Archipiélago*, *Macedonia*, *Bithinia*, *Siria*, *Egipto* y *Ponto*. Los Emperadores romanos las hicieron acuñar tambien en los tres primeros siglos del imperio.

#### XVI.

Despues del descubrimiento de las Américas, en los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, se acuñaron en la casa de moneda de Segovia, monedas de plata de peso de media libra, y de oro casi de á libra. En el anverso tienen el escudo de las armas reales coronadas dentro de la gráfila; en el campo á la izquierda el puente ó acueducto de Segovia, y encima una cabeza de toro con una R debajo, que quiere decir REAL, y á la derecha el número 50, valor de la moneda, la leyenda dice: PHILIPPUS IV. D. G: en el reverso una cruz, y entre sus brazos castillos y leones dentro de la gráfila, y por leyenda HISPANIARUM REX 1635, (ú otra fecha.) Se llamó real de á 50, y son 50 rs. dobles y su valor fué 125 rs. vn. Las de oro tienen á un lado en el campo el signo monetar de la fábrica, y debajo AR, y al opuesto 100, y lo demas del anverso igual á las de plata: reverso, cruz como los cruzados de Portugal, con flores entre los brazos y lo demas igual á las de plata, su peso es de once onzas y media. Se llamó doblon de aciento y su valor es de 3720 rs.

La biblioteca de Madrid las posee de plata de los reyes indicados, y la casa de moneda de Madrid tiene una de oro de Felipe IV de 1633 en el monetario del departamento general del grabado, la cual pesa un marco, tres onzas y cinco ochavas, y vale 3720 rs., que equivalian segun alli se dice, á 100 maravedís de oro considerados á 37 rs. cada uno. Yo las poseo en plata de Felipe III y Felipe IV. (1)

#### ADVERTENCIA.

No hago mencion de las monedas antiguas españolas, porque esto requiere mas estension que la que pudiera darles en esta Cartilla, y estando próximo á publicar mis

(1) Estas piezas fueron acuñadas por el método llamado del Molino, y los cilindros que las estamparon fueron recogidos por el señor Sepalveda de la casa de moneda de Segovia, donde estaban entre el hierro viejo. El expresado Señor los ha librado del naufragio, y los conserva entre las matrices, punzones y troqueles antiguos de la colección del departamento del grabado que está á su cuidado.

según á la historia Numismática de la Península, al W podrá verlos el estudioso. Además, su objeto en este tratado solo ha sido dar ideas generales al fijar la terminología de la ciencia, y por lo tanto solo he hecho mención de aquellas monedas de que no me podia dispensar el hacerlo.

## TÉRMINOS TÉCNICOS

*y noticia del arte de fabricar la moneda, y del clisage, que debe saber el Numismático.*

### ZECA.

Llámbase así en España, y particularmente en Cataluña, á las casas de moneda. La palabra zeca se deriva de una palabra árabe, que en castellano quiere decir *Casa de Purificacion*. Las casas de moneda se han llamado tambien *Ingenios (I)*.

### MATRIZ.

Un prisma de acero en el que se graba en fondo ó hueco un busto, letra, una empresa &c. Hay matrices generales y particulares; las primeras son en las casas de moneda, en las que ejecuta, el grabador general, en hueco, todo el tipo ordenado tal como debe de estar estampado en las monedas, y las segundas de cada una de sus partes, como las letras, la corona del escudo, el busto &c. Las matrices primitivas, se conservan por el grabador general, á fin de sacar de ellas todos los punzones necesarios para todas las casas de moneda del reino.

A pesar de que los modernos llaman al cuño en latin *typarium*, *marulum*, *iconium* y *forma*, no consta que tuviese estos nombres en los autores antiguos ni se sabe con cual le designaban. Los monederos falsos hicieron sus cuños de tierra cocida sobre los que vaciaban sus monedas, lo que hoy se llama amoldar.

### PUNZON.

Pieza tambien de acero que es el producto de la matriz sacado en relieve á golpe de volante. Lo mismo que en las matrices, hay punzones generales y particulares, los primeros contienen todo lo que está en la matriz general, de donde han salido, y los segundos, lo que se hallaba en las matrices parciales que les han producido, como una corona, un busto, letra &c.

### TROQUEL.

Un prisma ó cilindro de acero sobre el que se inca el punzon ó punzones anteriores; para sacar en hueco el cuño ó cuadrado, que así se llama tambien el troquel, con el que se ha de acuñar á volante la moneda de suerte que el troquel es el producto sacado del punzon.

## MOLINO

Máquina de cilindros perfeccionada por Varin (1) con la que se fabricó la moneda después de haber dejado de hacerse el martillo.

## VOLANTE

Una máquina inventada por Briot (2) para acuñar la moneda, la que consta de un cuerpo de bronce con su tuerca, usillo, brazo con bolas, capillon, gargantilla, correderas y pileta.

## VIROLA.

Con respecto á la moneda, la virola es un anillo cerrado compuesto, ya de una pieza, ya de tres ó cinco segmentos: la primera sirve para cantos lisos ó estrias verticales, y la otra para cuando se quiere imprimir en el canto de la moneda, letra ú adorno, como por ejemplo, en los duros de Isabel II la leyenda: LEY, PATRIA y REY. En el último caso la virola se compone de dos partes, la primera es la que forma los segmentos ó cachos, y la segunda el cerco general que encierra á estos. Este método fue inventado por DROZ. (III). (3).

(1) JUAN VARIN ó WARIN, según algunos biógrafos, nació en Liege en 1604, bajo los auspicios del conde Rochefort de quien fue page; se dedicó por distracción á las artes dependientes del dibujo, en las que hizo rápidos progresos. Perfeccionó el grabado de las monedas y medallas y creó procedimientos superiores á los empleados hasta entonces, en cuanto al arte de acuñar. Instituida la Academia francesa por el cardenal Richelieu en 1635, grabó el sello de este establecimiento con tal perfección, que le valió poco después el ser nombrado Guarda-general de las monedas, y bajo su dirección se efectuó la refundición de las monedas de oro y plata cercenadas que corrían en Francia. Hecha nueva moneda, grabó todos los punzones para ella, así como la mayor parte de las de la serie de medallas que se acuñaron para perpetuar la memoria de los principales acontecimientos de Luis XIII. Conservando su destino después de la muerte de este príncipe, hizo la estatua de mármol de Luis XIV que había en Versalles, y otras obras de escultura, y habiendo emprendido la historia metálica de Luis XIV murió el 26 de agosto de 1692 á los 68 años de edad. Su retrato fué grabado en fólío por Edelinck.

(2) NICOLAS BRIOT, grabador general de las casas de moneda de Francia en tiempo de Luis XIII, se immortalizó por la invención del Volante. Acuñándose antes todas las monedas al martillo, propuso en 1615 el hacer uniformes todas las monedas y evitar las falsificaciones. Muchos enemigos tuvo Briot para llevar á cabo su invento, y al fin no pudo dar á su patria las primicias, pues aburrido por stús paisanos, llevó su máquina á Inglaterra, y apreciado en aquella nación, se estableció la acuñación en Volante bajo su dirección antes que en Francia, siendo francés el autor, pero no tardaron los franceses en establecerla. En 1617 ensayó cuatro instrumentos nuevos de su invención, propios para la fabricación de la moneda, á saber: un instrumento de tiguera, un laminador, un cortador y una máquina de acornar.

(3) JUAN PEDRO DROZ desde 1783 estuvo dedicado á perfeccionar las máquinas de acuñar moneda. Asociado con M. BOULTON en Birmingham para la fabricación de toda la moneda de cobre de Inglaterra, hizo grandes mejoras en la moneda del aquel país. Construyó en Paris para España, un volante el mas perfecto conocido hasta entonces, con cuya máquina se acuña con fuerzas menores y

## CORDONCILLO.

Una labor ó leyenda que antes de acuñarse á virola se imprimía en el canto de la moneda, á fin de evitar el cercen de ella (1).

## CONTORNO.

El canto de la moneda ó su grueso: cuando en este canto se ven figuras ú adornos grabados, se llama á esto, tipo del contorno, y si son letras, leyenda del contorno, de suerte que en los duros de Isabel II es la leyenda y tipo del contorno, LEY, PATRIA y REY.

## CRAZA,

Se dá este nombre, en las casas de moneda, á una cavidad cilíndrica de yerro guarnecido de dos pulgadas de barro refractario, por la parte interior, en la que se derrite el metal. La craza tiene dos mangos sobre que gira para verter el metal en las *rieleras* á fin de formar los rieles.

## RIEL.

Una barra de oro, plata, ú cobre fundido, de forma prismática, cuya base son rectángulos.

## LIGA.

La cantidad de cobre que se mezcla con la plata fina ú con el oro,

ann solo golpe, la moneda con leyenda ó labor en el canto, cuyo ligero procedimiento se debe al mecanismo inventado por él. El gran volante del departamento del grabado y máquinas de Madrid, fue el construido por Droz en 1801 y es la pieza maestra de su mano y la máquina de acuñar mas concluida que se conoce en Europa. Sin embargo en España y en casi toda la Europa, se ha adoptado el volante de Mr. GENGEMBRE como máquina mas sencilla, económica y apropiada para la fabricacion de la moneda.

(1) Francois Leblanc, en su tratado *Des monnoies de France*, indica en 1690, que la costumbre de imprimir leyenda en el canto de la moneda empezó en Inglaterra, y que era sensible que todavia no se hiciese así en Francia.

Mr. CASTAING, ingeniero francés, inventó una máquina para marcar el cordon en el canto de la moneda y empezó á emplearse en Paris en 1685. En 1690 se mandó poner cordoncillo y aun leyenda en el canto de la moneda francesa, con esta máquina, á fin de impedir el cercen, y poco despues se adoptó este procedimiento en toda la Europa. Los ingleses, pretenden haber usado de este método antes de Castaing, pues dicen que Oliveros Cromwell en 1658 hizo acuñar las monedas llamadas coronas y medias coronas, cuyos cantos estan marcados, pero dicen los editores de la Enciclopedia francesa, «que está operacion de las coronas se hizo con virolas lo que se usaba mucho tiempo antes de Cromwell. Esta operacion se hacia poniendo el metal para acuñar, en una virola justa que escudía de la altura, y dando encima muchos golpes de volante, la materia se estendia y recibia la impresion de las letras grabadas sobre la virola. Esta es una invencion del final del siglo XVI. Hasta aquí la Enciclopedia. Habiendo buscado yo medallas inglesas acuñadas con virola de letras, no las he hallado hasta Jorge IV en 1788, que fueron las hechas por Droz, pues las anteriores estan por el método de Castaing.

á fin de forinar la pasta con que se fabrica la moneda á la ley correspondiente. Los metales usados en Europa para la moneda, son solo el oro, la plata y el cobre, y en Rusia se usa tambien la platina como intermedio entre la plata y el oro.

### TALLA.

Sacar de un marco de metal de una liga determinada, el número de monedas designadas por la ley (1).

### FLAN Ó COSPEL.

La misma moneda antes de acuñarse, ó sea el pedazo de metal circular sobre el que se han de imprimir los tipos.

### LEY.

La calidad de los metales de oro y plata destinados á labrar la moneda (IV); tambien el granó de fino que tiene cada moneda (2).

### FUERTE.

Lo que excede la moneda de la calidad que debe tener por ley ó peso (3).

### FEBLE.

Lo que falta á la moneda en ley ó peso, ó en ambas cosas mas de lo que permite el permiso.

(1) En España se sacan de un marco de oro, ocho y media piezas de á 320 rs.; ó 17 de 160 rs.; ó 34 de á 80 rs.; ó 68 de á 40 rs.; ó 131 veinte y tres treinta cinco avos de 20 rs. De un marco de plata, 8 y media piezas de á 20 rs.; ó 17 de á 10 rs. ó medios duros; 38 y medio de á 4 rs. ó pesetas; 77 de á 2 rs.; y 154 de real sencillo.

(2) La liga es necesaria para evitar el mayor deterioro por el roce en la circulacion, y se entiende por la parte de cobre que se liga con la plata ó con el oro. Si una moneda de oro por ejemplo, tiene 21 quilates de fino, se dirá que tiene tres veinte y cuatro avos de liga, que es lo que le falta para los 24 quilates que debiera tener si toda fuera de oro puro, y la moneda de plata que tenga 10 dineros de fino tendrá dos doce avos de liga.

(3) La onza de oro cabal pesa 542, 2 17 avos de granos; la media onza 271, 1 17 avos de granos; el doblon ú ochentín 135, 9 17 avos de grano; el escudo de oro ó pieza de 40 rs., 67, 13 17 avos de grano; y el escudito ó veinteno 35 granos. El duro ó peso fuerte pesa 542, 2 17 avos de granos; el medio duro, 271, 1 17 avos de grano; la peseta de 4 rs. 119, 53 77 avos de granos; el real de plata provincial ó de dos rs., 59, 65 77 avos de granos; y el real sencillo, 29, 71 77 granos. En la casa de moneda se hace la diferencia siguiente entre las monedas, á todas las de oro se las llama de oro nacional, y al escudito de oro provincial. A las monedas de plata de á 20 y de á 10 rs., se las denomina de plata nacional, y á las pesetas y reales, de plata provincial.

### PERMISO.

El permiso, que antes se llamaba *remedio*, es de dos maneras á saber, de *ley* y de *peso*: el primero es el límite en que se fija la ley de los metales por no ser siempre posible la exactitud en la liga; y el segundo tambien es el límite que se concede á cada marco de moneda ó á cada moneda por la misma dificultad de sacarla al justo del peso (1).

### MILESIMA.

La fecha de la moneda ó medalla que denota el año en que fué acuñada. Las medallas griegas suelen tenerla; las romanas carecen generalmente de ella, así como casi todas las de la edad media, á excepcion de las árabes españolas, que señalan los años de la éjira. Desde el siglo XVI se empezó á poner la *milesima*, en casi todas las monedas de Europa.

### MARCA.

Un signo, nombre ú empresa que los grabadores generales y los directores de las fábricas de moneda de Europa, particularmente en Francia, ponen en las monedas á fin de conocer las que son de su fábrica, cuyas marcas se mudan siempre que se cambia de grabador ó de director (2).

### PUNTO SECRETO.

Un punto que se ponía antes á las monedas por los oficiales de las fábricas, el cual era solo conocido de ellos (3).

### MARCO.

Así se llama á la unidad ó tipo común de que parten las pesas del oro y de la plata, la cual tiene de peso media libra ó sea ocho onzas. Se divide en ocho onzas, cada onza se compone de ocho ochavas, cada

(1) En España el permiso del ley en el oro, es un cuarto de grano, y en la plata un grano. El de peso varia en cada clase de moneda á saber, en las monedas de oro de 320 rs. es 1 y medio granos; en las de 160 rs. 1; en las de 80, 3 cuartos; en las de 40, 3 cuartos; y en las de 20, 1 tétcio de grano. El permiso de peso en la plata es en las monedas de 20 rs. 4 granos; en las de 10 rs. 3 granos; en las de 4 rs. 2 granos; en las de 2 rs. 2 granos escasos, y en la de un real, grano y medio. Por marcos; los granos de permiso de cada marco de oro son 6, los del marco de duros y medios duros, 18 granos; los del de pesetas y dos reales, 29, 71 77 avos de grano, y los del real sencillo 59, 65 77 avos de grano.

(2) En España firman la moneda, con las iniciales de su nombre, los ensayadores, y es muy reprehensible que lo hagan estos, y no lleven las monedas el nombre del grabador general que ha grabado las matrices, como sucede en todas las naciones que saben apreciar á los artistas.

(3) A este punto se han sustituido las letras iniciales por las que son conocidas las monedas de cada casa.

Seava de dos adarmes ó seis tomnes, y cada tomin en doce granos. El marco junto pesa 4800 granos (V).

(S) *nomina de ...* **QUILATE.** *... ..*

Nombre de peso que explica la bondad ó el título de perfeccion ó imperfeccion del oro, (vid. la nota de LEY): el mas puro es de 24 quilates. En Francia el quilate se llama Karat y el oro mas fino tiene, como aquí, 24 Karats.

### DINERO.

En peso es la vigésima cuarta parte de una onza ó 197 del marco. Entre los ensayadores de las casas de monedas y plateros, se toma por el grado y perfeccion que se dá á la plata, de modo que la mas fina ó acendrada es de 12 dineros (vid. nota de LEY). Cada dinero tiene 24 granos. En Francia es igual á España.

### BRACEAGE.

Así se denomina al coste que tiene la moneda en su fabricacion, por lo que antes se exigia un derecho bastante subido (1).

### SEÑOREAGE.

El derecho que sobre la fabricacion de la moneda imponia el rey (2).

### MONETATICUM.

El derecho que percibia el rey en España, particularmente en Aragon, cuando concedia facultad de labrar moneda á los particulares. En las ordenanzas últimas que se dieron á las casas de moneda, que fué en 16 de julio de 1730, se declaró que la fabricacion de la moneda es de cuenta de la Hacienda Nacional y no de los particulares (VI).

### MONETAGIUM.

Un derecho que se pagaba en lo antiguo en Aragon, por la fabrica-

(1) Los griegos y romanos no cargaban sobre la moneda los gastos de fabricacion, como lo han hecho la mayor parte de los principes modernos, y el que llevaba una libra de oro fino á las casas de moneda, recibia la misma libra en moneda acuñada, que es lo que desde el siglo XVII se ha hecho en Inglaterra, hasta el dia en que tanto en esta nacion como en todas se llevan derechos, si bien en corta cantidad. En España se abonan 69 rs. y 6 mrs. en marco de oro puro, y 6 rs. y 4 mrs. en cada uno de plata pura.

(2) En Francia desde 1679, en Inglaterra desde 1667, y en España al presente, no se paga nada por este derecho, pues la fabricacion corre por cuenta de la Hacienda Nacional.

cion de la moneda que equivalia al de braceage y señoreage de Castilla (1).

## PROPORCION.

La relacion que debe existir entre los metales que se acuñan (2).

## CLISAGE.

Es el método de reproducir los objetos metálicos, grabados en hueco ó en alto (3).

## CLISAR.

Es la accion de hacer caer, con rapidez, perpendicular y fuertemente, una matriz para sacar su impresion sobre el metal en fusion, por medio de una máquina inventada y perfeccionada á dicho fin, llamada CLISADOR. La voz *clisar* se origina de la lengua alemana. Los productos del clisage se llaman *clisados* (VII).

## IMPRONTA.

Una pieza de metal acuñada ó impresa á mutton ó á mano por un solo lado, lo que tambien se llama *prueba*. Los productos del clisage se denominan tambien de este modo.

## BARQUILLA.

Un cajoncillo de papel untado de aceite ó sebo en el que se hecha el plomo compuesto derretido, que se ha de poner en el clisador para recibir el golpe que ha de formar el clisado ó impronta.

## MATRIZ.

El molde que ha de producir las improntas, que será en hueco si las improntas han de salir en relieve, y al contrario.

(1) Otros muchos derechos con diversos nombres tuvieron las casas de moneda en España en lo antiguo, y todos se esplicarán en los apuntes á la historia de la Numismática Española.

(2) Entre el oro y la plata de igual ley, hay la proporcion de uno á diez y seis, de suerte, que un marco de oro de 22 quilates, ha de valer justamente los mismos 16 marcos de plata de la ley de 11 dineros, y así mismo un marco de plata, ha de valer siendo de dicha ley, lo mismo que cuatro ochavas de oro de la referida ley de 22 quilates; debiéndose entender lo mismo subiendo ó bajando el oro en quilates, y la plata en dineros. pues cada dinero, en la ley de la plata, corresponde á dos quilates en la del oro. En cuanto á la proporcion ó relacion que tienen entre sí todas las monedas españolas, puede verse un expreso y precioso artículo del núm. 248 del periódico titulado Correspondal, en el que la han establecido con mucho acierto sus redactores.

(3) El clisage puede llamarse la imprenta de los grabadores y anticuarios numismáticos, puesto que reproduce hasta el infinito, y á poco coste, las obras de los primeros y las medallas antiguas, que hacen la delicia de los segundos.

## CORTE.

La accion de cortar al rededor de la impronta el metal que sobra, á la cual se denomina rebaba.

## REPASADO

La accion de tornear ó limar los cantos y reversos de la impronta para darla la forma que deba tener segun el tipo impreso.



## NOTAS

á la noticia del arte de fabricar la moneda y del elisage.

### (1).

Los oficiales empleados en las fábricas de los romanós eran los siguientes: OPTIO, el gefe principal que equivalia á nuestro superintendente. EXACTORES, los que cuidaban de la calidad del metal, á los que hoy llaman *Ensayadores*; SIGNATORES, que son los grabadores que abren la matrix de la que salen los punzones y troqueles, por lo que en España se les denominó *Abridores*. SUPPOSTORES, los que ponian las piezas de metal entre los cuños ó cuadrados, que hoy se llaman *Acuñadores ó Selladores*, y MALLEADORES, los que estampaban con el martillo, á los que equivalen hoy los hombres que tiran del brazo del volante para dar el golpe de acuñacion (1). Los godos atendiendo á que fundian las monedas, no necesitaban mas que tres clases de operarios, á saber: grabador de cuños ó moldeador; fundidor y director de la fábrica. En Cataluña en 1429 llegaron á ser 97 los empleados monetales por la mucha gente allegada que habia, que servia solo para complicar las operaciones.

Las casas de Moneda de España actualmente son cuatro, dos para el oro y plata, que estan en Madrid y Sevilla, y dos para el cobre, que se hallan en Segovia y Jubia. Los empleados generales de ellas son: un Superintendente general, que lo es el secretario del despacho de Estado y de Hacienda; un grabador general de los Reinos; un ensayador general y un director de máquinas, que hoy lo es el distinguido maquinista D. Santiago Maracuera.

Las casas de Madrid y Sevilla, tienen cada una un gefe llamado superintendente, contador, tesorero, dos ensayadores de número y un supernumerario, un grabador principal, dos ayudantes, un fiel de moneda, un interventor, un balanzario con su ayudante para pesar la moneda que se llama juez de balanza, dos fundidores, un guarda-cuños, un guarda-materiales y dos ó tres oficiales de cuenta y razon con un portero y un mozo. En las otras dos casas disminuye el número de empleados.

El número de casas de moneda en la Peninsula ha sido muy vário: 1.º porque tuvo que haber tantas como en reinos estuvo dividida; 2.º por los muchos señores que tuvieron privilegio para labrar moneda en la edad media, particularmente en Cataluña, sin embargo de que nunca fueron en tanto número como en Francia y demás estados de Europa, y 3.º porque llegó el tiempo de venderse este privilegio de tal suerte por los reyes, que particularmente Enrique IV le concedió á todo el que le quiso, llegando el caso de ser una casa de moneda cada platería, lo que

(1) En el cap. 12 de la Galeria Numismática Universal, doy razon mas por extenso del modo de acuñar de los griegos y romanos. En el tomo 1.º de Salat y en mis apuntes á la historia de la Numismática española se hallarán todas las operaciones que se han practicado para fabricar la moneda.

motivó la malísima moneda y baja ley de la plata de este reinado de desórdenes. Hace poco tiempo se acuñaba en Barcelona y durante esta guerra civil se ha acuñado. En Navarra también se acuña moneda de cobre para mantener el privilegio.

Las monedas acuñadas en Madrid se conocen por estar signadas con una M coronada, signo de esta casa, las fabricadas en Sevilla con una S, las de la casa de Segovia con un sello que representa el centro del famoso acueducto de este nombre, y las hechas en Jubia con una J.

## II.

Hasta 1553 consta por un decreto de Enrique II dado en 3 de marzo, que se acuñó á martillo la moneda en Francia. En efecto este soberano mandó, que se fabricase la moneda á molino en su palacio de París con la máquina inventada por un carpintero llamado Aubry Olivier. Con esta nueva máquina Guillermo Marillac encargado de la fabricación de la moneda, batió las primeras que se hicieron por este procedimiento. La invención valió á Olivier el destino de director de la fábrica de París, y asociándose con Juan Roudel y Esteban de la Lanue los dos grabadores en hueco mejores de su tiempo, hicieron la moneda mas bella que desde la romana se habia visto en Europa. Como el nuevo método de hacer la moneda fuese mas costoso al estado, que lo era el de batirla á martillo, Enrique III prohibió el procedimiento á molino en setiembre de 1585 y, volviéndose á acuñar á martillo, las máquinas de Olivier quedaron solo para acuñar medallas, jetones y otras piezas de este género. Luis XIII restableció la acuñación á molino en diciembre de 1639, lo que confirmó el mismo rey en su edicto de 30 de marzo de 1640 por el que mandó se estableciese la fábrica en su palacio del Louvre, y por otro edicto de marzo de 1643 prohibió del todo el acuñar á martillo en Francia. Pasando las máquinas de Olivier de las manos de sus herederos á las del célebre grabador Mr. Wvarin, éste la perfeccionó, siguiendo hasta que se adoptó el volante de Briot, cuya máquina hizo una ventajosa revolucion en el arte monetario.

Nicolás Briot en 1616 primero, y despues en 1628, solicitó poner en ejecucion la fabricacion de la moneda por medio del volante, nueva máquina que inventó, pero no pudiendo hacerla adoptar en Francia, la llevó á Inglaterra, donde no tardó en acogerse como he dicho. En España, como en toda la Europa, se acuñó también á martillo hasta la segunda mitad del siglo XVII en que se empezó á acuñar á molino. El mismo Enrique II estableció en su palacio en 1550 la fábrica de medallas separada de la de las monedas, pero no tomó el nombre de casa de medallas hasta que Luis XIII la trasladó al Louvre. Luis XIV en edicto de junio de 1696 la dotó de empleados y mandó que solo en esta casa se acuñasen medallas, jetones ú piezas acuñadas de metal para cualquier uso.

## (III.)

La invención de acuñar á virola, si no se debe á M. J. P. DROZ, célebre grabador y maquinista suizo como yo creo, al menos fué el primero que la estableció en Birmingham á fines del siglo pasado á donde fue llamado por M. Boulton, maquinista con J. Watt de los vapores ingleses, para la acuñación de la moneda de cobre inglesa que tenia Boulton por empresa. Despues de acuñarse en virola en Inglaterra, se repitió la prueba en París por Droz á cuenta del gobierno español, acuñando una medalla grabada por D. Mariano Gonzalez Sepúlveda nuestro actual grabador general de moneda, cuya descripción es la siguiente. Anverso: Los bustos unidos á la derecha de Carlos IV y Maria Luisa; leyenda: UNION AUGUSTA. Reverso: campo liso y la inscripción: EVITANDO EL FRAUDE DILACION y GASTOS, IDENTIFICA LOS SIGNOS Z: leyenda entre la gráfila y el círculo que encierra la inscripción: J. P. DROZ, INVENTOR DEL METODO DE MULTIPLICAR LOS TROQUELES MDCCCI: virola con inscripción en relieve.

Luego que llegó á Madrid el señor de Sepúlveda, en 1804 repitió la misma operacion de acuñar en virola, acuñando á presencia de Carlos IV, del prin-

cipe de la Paz y de toda la corte la siguiente medalla. Anverso igual á la que se acuñó en Paris. Reverso: AL GENERALISIMO PRINCIPE DE LA PAZ. POR ESTE BENEFICIO CONSAGRAN SU AGRADECIMIENTO LAS ARTES EN ESPAÑA: leyenda entre la gráfila y círculo de la inscripcion: DROZ INVENTO EN PARIS EL MODO DE MULTIPLICAR LOS TROQUELES. SEPÚLVEDA LO ESTABLECIO EN MADRID MDCCCIV. La virola es de cinco segmentos con letras que componen la leyenda: ACUNA SUPERFICIE Y CANTO A UN SOLO GOLPE, que es la misma de la acuñada en Paris.

La guerra de la independencia que sobrevino inmediatamente, y las demás turbulencias políticas que acontecieron despues, impidieron que se siguiese este método de acuñar desde entonces, pero á los esfuerzos y súplicas del señor de Sepúlveda y á la gran proteccion que prestó á las casas de moneda el ministro de Hacienda, D. Luis Lopez Ballesteros, se debe el que se estableciese la acuñacion en virola en la casa de moneda de Madrid, lo que se verificó en 1833, como lo indica la siguiente medalla. Anverso: Uno de los volantes de la casa de moneda inventado por GENGEMBRE que es el que está en uso en España y en toda Europa, menos en Inglaterra á donde está en práctica el de Droz: á sus lados á la derecha una virola lisa, y á la izquierda otra de tres cachos dentro de otra lisa: en la parte superior una corona imperial radiante. Ecsergo: REAL DEPARTAMENTO DE GRABADO. Reverso: Campo liso y la inscripcion dentro de gráfila: REINANDO FERNANDO VII Y MARIA CRISTINA DE BORBON, SE ESTABLECIO EN ESPAÑA LA ACUNACION DE LA MONEDA EN VIROLA POR EL SISTEMA DE GENGEMBRE MDCCCXXXIII: virola de tres cachos de flores de lis. El último duro que se hizo de Fernando VII el año de 1833, que es rarismo ya, porque muerto el rey antes de la acuñacion, no se publicó, tiene la virola en tres segmentos con la leyenda DIOS ES EL REY DE LOS REYES, la cual se usó igual para los duros primeros de Isabel II, pero hoy por acuerdo de las Cortes Constituyentes de 1837, se pone en la virola: LEY, PATRIA Y REY. Actualmente se hace la moneda con bastante perfeccion.

(IV.)

Los metales no se crian en las minas con toda pureza, y por consiguiente es preciso purificarlos para labrar la moneda. La mayor finura del oro, es cuando su masa contiene oro solo, y la plata cuando no está ligada de modo alguno con otros metales. Segun *M. Pluche* una masa de oro puede dividirse por la imaginacion en veinte y cuatro partes, cada parte en cuartas, octavas ú ochavas, ó en diez y seis ó treinta y dos avos; cada una de las 24 partes de la masa de oro de cualquier peso que sea se llama *quilate*, y cuando ya acrisolado desaparece toda liga, se dice que es oro en su mayor pureza y que tiene la bondad y ley de 24 quilates, pero debe advertirse que jamás el oro llega á estar tan puro que no tenga una décima sesta parte de quilate de liga. En toda Europa la mayor pureza del oro se ha fijado en ley de 24 quilates, y en España se le llama en este caso oro fino superior ó acendrado, y lo mismo á la plata á cuando tiene 12 dineros. La subdivision del quilate varia generalmente en Europa; en España se subdivide en cuatro granos que se apellidan de fino, de suerte que cada dos granos componen el medio quilate, siendo cada grano un cuarto de quilate. Debe tenerse presente que si una moneda cualquiera ha disminuido 2 partes de las 24 en su afinacion, las dos de falta son liga, y é aquí la diferencia del oro y de la liga. Todas las monedas de oro de España tienen ley de 21 quilates á excepcion del veinten que la tienen de 20 quilates uno y medio granos. Las de Isabel II corrientes, tienen oro de 21 quilates.

La mayor finura de la plata se aprecia por dineros. En España y Francia se divide por imaginacion una masa de plata en 12 dineros y en otras en 16. Cada dinero en 24 granos. Es casi imposible obtener la plata en tal grado de pureza, que tenga los 12 dineros, y por lo regular no pasa de 11 dineros y 12 granos de ley. La de Isabel II tiene ley de 10 dineros y 20 granos en los duros y medios, y en las pesetas y reales, ley de 9 dineros y 18 granos, segun los ensayos que para unas y otras hemos practicado.

(V.)

Se llama tambien Marco en Castilla al patron ú original de los pesos y medidas, como el marco Alfonsi ó de Toledo, marco de Colonia ó de Burgos &c. Este nombre se dá tambien á una moneda de Suecia como la mitad de nuestro real de vellon, á otra de Hamburgo y á otra de Alemania llamada el marco de Lubec. Los romanos dieron al marco los nombres de MARCA, BPS ROMANUS y SE-LIBRA, los franceses tienen como tal tipo regulador el *Kilogrammo*, y los ingleses la *Libretroy*.

(VI.)

Como no se acuña en España por cuenta de los particulares, tiene la Hacienda Nacional que proveer de metal los casas de monedas. En ellas se compra oro, plata y cobre. Cuando un particular se presenta á vender, lo primero que se hace es ensayar el metal reduciendo el oro á ley de veinte y dos quilates y la plata á la de once dineros. El coste de esta reduccion le paga el vendedor. Por cada ensayo de oro exigen las ordenanzas vigentes se pague á la casa media ochava de este metal, y por cada ensayo de plata el valor de cuatro ochavas de plata. Verificado el ensayo y en vista del dictamen de los ensayadores, se paga el valor del metal al dueño. Las alajas se compran tambien al toque si se convienen á ello las partes.

(VII.)

Los apreciables é inteligentes artistas D. MARIANO GONZALEZ DE SEPULVEDA, grabador general de los Reinos, y director general del departamento del grabado de la moneda en la actualidad, y D. ANTONIO MARACUERA director general de máquinas que fué de las casas de moneda, padre del actual, pensionados por el rey D. Carlos IV en Paris para perfeccionar sus respectivas facultades, trabajaron en 1802 en descubrir todo lo necesario para imprimir á STEREOFOTIPIA, con que hacia tanto ruido *M. Didot*. Logrado á fuerza de ensayos y trabajos de *Sepúlveda* descubrir el secreto, y ejecutados los utiles por el Sr. *Maracuera*, se imprimió en Paris bajo los auspicios del consul español, el distinguido D. FERNANDO DE LA SERNA, un tratado sobre el modo de *Stereotipar* y *Clisar* compuesto por dicho la *Serna* (de quien hemos tomado la definicion del clisar), que dejó asombrados á todos los amantes de este nuevo método de imprimir por su limpieza y perfeccion, y mas que á todos, á *M. Didot*, que se encontró, en cuanto al clisado, descubierto en su secreto por la penetracion é inteligencia del señor de *Sepúlveda*, al que habia ocultado lo principal de este procedimiento, cual era la construccion interior del *Clisador*, y la aliacion de los metales que entran en la pasta necesaria para clisar. Luego que el señor de *Sepúlveda* volvió á Madrid en 1804, repitió su procedimiento á la presencia de los reyes y de su corte, y aprobado, la Real Academia de la lengua, imprimió por este método en 1804, el poema del Avinta de Torcuato Tasso y la jornada de Carlos V, si bien tengo entendido que no salió la impresion tambien como debia, por no seguirse en todo cual debiera la opinion del Sr. *Sepúlveda*.

El inventor del *clisage*, ó sea el método de reproducir los objetos metálicos, fue el maquinista GRASSAL. En Francia le planteó el primero *M. Didot*, y en España como llevamos dicho, los Señores *Sepúlveda* y *Maracuera*. En 1838 los señores D. FRANCISCO BERMUDEZ DE SOTOMAYOR, en quien nació la idea, D. PEDRO GONZALEZ MATE y YO, fuimos los primeros que introdujimos en España el reproducir las medallas antiguas por medio del *clisage*, publicando la GALERIA NUMISMATICA UNIVERSAL que se compone de series de clisados ó improntas de las medallas antiguas, cuya publicacion sigue. El distinguido impresor español D. MIGUEL DE BURGOS, hace algunos años que estereotipa, (sin necesidad del *clisage*, método que trajo á España un hábil y modesto maquinista que no nombro por obedecerle) *marmosetes*, *letras* y otros *adornos* de imprenta que van perfeccionándose cada dia y que llegaran, bajo la direccion de tan inteligente artista, á ser tan buenos como los de los franceses é ingleses.

FIN.

BIBLIOTECA DE MONTSERRAT



13020100023131

BIBLIOTECA  
DE  
MONTSERRAT

Vària *Quart.*<sup>F</sup>

223.

Número 8.

